

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

CRUZADA

El Eminentísimo Cardenal Primado de España, en su calidad de Delegado Pontificio castrense, ha hecho un patético llamamiento a la retaguardia española.

Se trata de celebrar hoy, fiesta de la Inmaculada Concepción, el «Día del Cruzado».

Y el Cardenal Gomá invita paternalmente a todos los españoles a enrolarse en esta santa Cruzada, que es nuestra Guerra, uniendo las oraciones de la retaguardia con los fusiles de la vanguardia.

«La unión hace la fuerza» — dice el conocido refrán. ¡Qué fuerza no tendrá la unión de los que rezan y los que luchan, de los que adoran la Cruz en nuestros templos y los que defienden la Cruz en nuestros frentes!

Diríase que esta unión fortalecedora y salvadora de España es el regalo providencial que Dios hace a nuestra Patria, debilitada antaño por criminales divisiones.

La Madre Rafols — admirable profetisa de nuestra próxima Victoria — era una españolísima catalana.

Y es también un catalán españolísimo el propio Cardenal Gomá, Apóstol de nuestra Unión, Predicador de nuestra Cruzada, puesto por Dios y por la Santa Sede en la Silla Primada de la Imperial Toledo, precisamente en esta hora en que el Imperio español renace, al conjuero de la Unidad, que trae consigo la Libertad y la Grandeza.

Cuando Pedro el Ermitaño predicó la primera Cruzada, la Cruz de Cristo había sido bárbaramente profanada por los infieles de entonces en la Tierra de Jesús.

Hoy que el Cardenal Gomá predica nuestra moderna Cruzada, también la Cruz de Cristo ha sido bárbaramente profanada por los infieles de ahora, en la «Tierra de María Santísima», que es nuestra España.

De los Concilios de Placencia y de Clermont salió la Cruzada primera.

La Cruzada de hoy se nos predica desde Toledo, que es también, en España, la Ciudad de los Concilios.

Entonces, los cruzados llevaban la Cruz sobre su pecho.

Ahora se nos pide que enviemos también un Crucifijo a cada combatiente, para que sean, hasta en la materialidad del símbolo, auténticos cruzados.

Tal es la grandeza incomparable de nuestra Guerra española. Es la última guerra de las Cruzadas, la Cruzada definitiva y victoriosa.

En vano la judería mundial, aliada con todos los infieles de nuestro siglo, se empeña en desfigurar el sublime contenido ideológico de nuestro Movimiento.

En España no luchamos contra el «proletariado», ni contra la «democracia», ni contra las «libertades» de nadie.

Luchamos sencillamente contra los enemigos de Cristo, que fué el más verdadero proletario — en el sentido augusto de que trabajaba para vivir —; de Cristo que instituyó en su Iglesia la única democracia — en el sentido real de que el hijo del pueblo tiene libre acceso a todas las dignidades y poderes, hasta al Poder supremo de la Tiara —; de Cristo, que trajo a la Tierra la más sublime libertad — en el sentido de abolir la esclavitud más abyecta, que es la esclavitud de la culpa.

Y no en vano quiere el Cardenal Gomá que el «Día del Cruzado» se celebre en España precisamente hoy, fiesta de la Inmaculada Concepción.

La Inmaculada Concepción es la fiesta española por antonomasia.

La Inmaculada Concepción es la Patrona de nuestra gloriosa Infantería.

La Inmaculada Concepción es el símbolo supremo de la pureza humana y la realización más perfecta de la omnipotencia divina.

Entre las criaturas, ninguna más pura que la Inmaculada.

Entre las obras del Poder de Dios, ninguna más perfecta que María.

Así es la Reina de España y así hemos de procurar que sea, en lo posible, la Patria que estamos ahora forjando en nuestra Cruzada.

A tal Reina, tales vasallos.

¡Los que otra cosa opinen, que se conviertan o que se vayan! Pero si ni se van ni se convierten, nuestras espadas se encargarán de señalarles inexorablemente el camino.

En la España futura — azul como el manto de la Virgen — la espada defenderá a la Cruz.

Y después de esta Cruzada sacrosanta de espadas y de cruces, no habrá quien pueda separar en este pueblo de cruzados la Cruz y la Espada.

DOMINGO DE ARRESE

EL MINISTRO DE ITALIA EN DUBLIN

Presentó recientemente sus credenciales a De Valera y revisó después a las fuerzas irlandesas que le rindieron honores



Sesión de la Cámara de los Comunes

Chamberlain no declarará de antemano lo que será objeto de discusión en su visita a Roma

Se rechaza una proposición laborista sobre el problema colonial

Londres. — La Cámara de los Comunes celebró hoy una sesión, en la cual se discutió una proposición de los laboristas en la que se censuraba la política del Gobierno con relación al problema colonial.

El ministro de Colonias, señor Mac Donald, hizo una importante declaración, en la que dijo que Inglaterra no estaba dispuesta a ceder ninguno de sus mandatos ni mucho menos colonias, que de plantearse la cuestión — que todavía no estaba sobre el tapete —, habrían de tenerse en consideración, antes de resolver, muchas e importantes cuestiones, entre ellas, la de los indígenas de esas colonias y la de los europeos en ellas establecidos.

La proposición laborista fué rechazada a última hora de la tarde.

Londres. — El ministro de Colonias, Mac Donald, declaró en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos de Egipto, Iraq, Arabia, Sudaania y Transjordania y la Agencia Judía han aceptado ya la invitación a participar en la Conferencia de Londres para resolver la cuestión de Palestina.

Se espera aún la contestación del Rey del Yemen.

El Gobierno británico no interviene de ninguna forma en la cuestión de la elección de representantes árabes, que será hecha por los árabes de Palestina. (Stéfani.)

Londres. — Interrogado en la Cámara de los Comunes sobre si en su próxima visita a Roma tenía la intención de solicitar del Gobierno italiano la seguridad de que los aviones y pi-



¡ MADRE !

A María Inmaculada en el III Año Triunfal de la Cruzada.

Con el alma de penas enlutada, un año más de duelo y agonía, España en tus altares, ¡Madre mía!, implora la piedad de tu mirada.

¡Oh, Madre de mi patria idolatrada! ¡Oh, Reina de su brava Infantería, que, emulando las glorias de Pavia, lucha ardiente y viril en la Cruzada...!

¡Oye el triste clamor de las mujeres, emoción de sus tristes corazones, que lloran el dolor de sus quereres

con lágrimas de amor y de oraciones; y da a España la paz, pues Madre eres de la España inmortal de tus blasones!

ANDRES RUBIO POLO

Salamanca, 7 - XII - 1938.

lotos, no participaron en los ataques contra los barcos mercantes británicos en España, Chamberlain respondió recordando lo dicho ya claramente. Que no estaba dispuesto a declarar de antemano lo que será objeto de discusión en su visita a Roma.

El laborista Henderson interrogó seguidamente al Gobierno para saber si la decisión del Gran Consejo Fascista transformando Libia en región italiana e introduciendo en ella el servicio militar obligatorio para los indígenas, estaba en oposición con el acuerdo anglo-italiano, con arreglo al cual los indígenas no deberán ser enrolados más que para servicio de policía y de defensa local.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Butler, respondió que la cláusula a que alude Henderson se refiere solamente a los indígenas del Africa Oriental Italiana. (Stéfani.)

PARTE OFICIAL DE GUERRA

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

NUEVOS INCIDENTES EN TUNEZ

Manifestaciones hostiles ante el consulado italiano, con la pasividad de la policía francesa

París. — Comunican de Túnez que esta tarde se ha producido un nuevo incidente.

Un millar de obreros de las fábricas ferroviarias de Túnez, volvían a esta ciudad de regreso de su trabajo, se reunieron en la estación de Túnez, precipitándose hacia el Consulado de Italia, próximo a la estación, lanzando tinteros llenos de tinta azul y roja, llenando la fachada del Consulado de manchas blancas, rojas y azules y rompiendo los cristales del Consulado por los tinteros.

Los manifestantes marcharon seguidamente al Instituto de Dante, Alighieri, cantando la «Marsellesa».

La Policía y los guardias móviles intervinieron después del incidente.

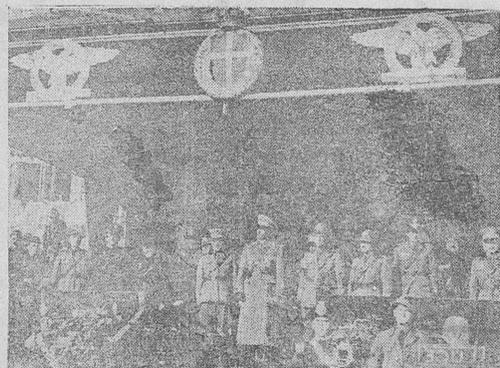
Los árabes silbaron a la «Marsellesa» y al Himno Beylical. (Stéfani.)

Pilar Primo de Rivera en Italia

Milán. — Pilar Primo de Rivera, acompañada de algunos falangistas y de la inspectora del Partido Fascista, marquesa del Valsenno, llegó la noche última a Milán, procedente de Turín, siendo recibida en la estación con cordial simpatía por los dirigentes de los Fascios femeninos de Milán.

Los huéspedes visitaron hoy diferentes organizaciones del régimen y marcharán esta noche para Roma. (Stéfani.)

Inauguración de un monumento



El Principe del Piemonte ha inaugurado recientemente en Pinerolo un monumento al Soldado Alpino en el local del Tercer Regimiento de Infantería

Un importante editorial de «The Times» exponiendo las razones por las que debe concederse la beligerancia al Generalísimo Franco

Los medios parlamentarios ingleses se preguntan si el editorial responde únicamente al criterio del periódico, o más bien refleja el sentir oficial de Inglaterra

Londres. — «El Times» ha publicado hoy un editorial en el que expone las razones según las cuales estiman los elementos nacionalistas españoles que le debe ser concedida la beligerancia al Generalísimo Franco.

El artículo del periódico de más autoridad de Inglaterra es objeto de comentarios y ha causado favorabilísima impresión.

París. — El corresponsal de Havas en Londres dice lo siguiente, comentando el aludido editorial de «El Times»:

El artículo que esta mañana dedica «The Times» a comentar favorablemente la otorgación de los derechos de beligerancia al Generalísimo Franco, apoyándose en una información enviada por su redactor especial en Burgos, en la que se enumeran con simpatía los argumentos de los españoles nacionales a favor del reconocimiento de sus derechos, ha causado honda impresión en los medios parlamentarios. Hasta ahora, la tesis oficial era que la concesión de derechos de beligerancia estaba subordinada a la ejecución del plan de retirada de voluntarios; pero varios parlamentarios se preguntan si la iniciativa del «Times» no corresponde a una modificación del punto de vista de ciertos medios responsables. A este respecto, se recuerda que durante la crisis sudete, el «Times» preconizó la idea de la unión de la región sudete al Reich, y que aunque dicha tesis fué, naturalmente, repudiada oficialmente, al final de todo fué la que aceptó el Gobierno británico. Por lo tanto, ahora se preguntan estos medios si el editorial de hoy es «personal» del periódico o bien constituye una «anticipación» o eco de ciertos medios autorizados.

LA AMISTAD GERMANO-FRANCO

El Rhin no seguirá siendo la frontera que separa a dos países enemigos, sino el puente que los une

Von Ribbentrop deposita una corona sobre la tumba del Soldado Desconocido

París. — A las siete de la tarde del martes el señor Ribbentrop recibió en el Hotel Crillon, donde se hospeda, la visita del embajador italiano señor Guariglia, con el cual mantuvo una extensa conversación dentro de la mayor cordialidad.

Respecto a las conversaciones celebradas por el ministro alemán con los hombres de Gobierno franceses, en los círculos bien informados se dice que aquellas se han desarrollado dentro de un ambiente de gran sinceridad. No solamente han sido estudiados esos problemas que afectan a Francia y Alemania, sino todos cuantos hoy en día tienen preocupados a los estadistas europeos. Por lo tanto ha de suponerse que han sido tratados el problema de las relaciones franco-italianas y el de España.

Entre Bonnet y Ribbentrop ha sido estudiada también con especial detenimiento la cuestión del intercambio comercial germano-francés y parece ser que se ha llegado a la conclusión de que cabe la posibilidad de reforzar éste bastante. Es posible que se llegue a un acuerdo para aumentar la exportación alemana a las colonias francesas. (ASPA.)

París. — La agencia Transocean comunica que tanto entre los miembros que componen la delegación alemana que se halla en París, como en los demás círculos políticos de esta capital, ha producido gran satisfacción la firma del acuerdo germano-francés. En general reina la opinión de que a partir de ahora el Rhin no seguirá siendo la frontera que separa a dos países enemigos, sino el puente que los une. El sentido de la frase de Baldwin de que las fronteras de Inglaterra llegaban hasta el Rhin, pertenece ya sólo al pasado.

Por otra parte, se hace resaltar la importancia que tiene el hecho de que la declaración germano-francesa se base también sobre el principio de los tratados bilaterales, pues ello demuestra el cambio que se ha operado en la política francesa.

El pacto germano-francés constituye una nueva manifestación de la política de las potencias autoritarias. Su importancia quizá no pueda preverse todavía hoy, pero durante el próximo año el mundo entero se beneficiará de sus consecuencias. Por lo demás, este nuevo tratado, como todos los anteriores concluidos por las potencias autoritarias, no va dirigido contra ningún tercer Estado. (ASPA.)

París. — El señor Bonnet, el embajador de Alemania, el de Francia en Berlín, los agregados militares de Alemania y otras personalidades, fueron esta mañana a recoger a Von Ribbentrop al Hotel Crillon y le acompañaron al Arco del Triunfo, donde después de pasar revista a las Guardias republicanas que estaba formada, depositó una corona de laureles, con la cruz gamada, sobre la tumba del Soldado Desconocido.

Von Ribbentrop, Bonnet y los embajadores, firmaron luego en el Libro de Oro.

París. — Von Ribbentrop visitó esta mañana la casa de Goethe y la Casa Alemana.

Al mediodía el Comité franco-alemán le ha ofrecido un almuerzo.

París. — Durante el almuerzo ofrecido por el Comité Franco-Alemana, hablaron Ribbentrop y el presidente del citado comité, Scapini. Este ha declarado que el viaje del ministro alemán representa una etapa importante.

Ribbentrop ha afirmado que el Comité Franco-Alemana y la Asociación franco-alemana están inspirados por el espíritu de la generación de los combatientes, y han sabido transmitir a gran parte de la población y, en particular, a la juventud, el espíritu de mutua estimación que anima a los soldados de la Gran Guerra.

Las relaciones entre los dos pueblos constituyen una importante contribución política para las relaciones de Estado a Estado.

París. — Georges Bonnet y su señora acompañaron esta tarde a los señores de Von Ribbentrop a la visita al Museo del Louvre. Los dos ministros regresaron a las seis y cuarto al Hotel, donde celebraron una conferencia.

Von Ribbentrop recibió más tarde a Flandin, quien le ha hecho una visita de unos veinte minutos de duración.

NOTICIAS DEL DIA

Ha quedado constituida la Junta Nacional del Teatro, que celebró en Vitoria su primera reunión

Un telegrama del secretario del Partido Fascista al jefe de la expedición de los maestros españoles que estuvieron en Italia

Presentación en Burgos del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Burgos. — Ha hecho su presentación en el teatro Principal el Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cuyo acto ha constituido un formidable éxito.

A la representación asistió la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, que fué acogida con muestras del mayor entusiasmo por parte del público, ejecutándose el Himno Nacional.

También asistió el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, con el subsecretario del Departamento, los generales López Pinto, Cavanilles, Camón, gobernador militar y representaciones del Ejército, del Movimiento y entidades.

Se puso en escena, de manera admirable, la obra de Calderón de la Barca "La vida es sueño", siendo todos los intérpretes, muy aplaudidos por su admirable labor.

Al abandonar el teatro, la esposa del Caudillo fué despedida en medio de grandes ovaciones y vitores a España, al Generalísimo y al Ejército, mientras la orquesta ejecutaba el Himno Nacional.

La ruta de guerra del Sur.

Sevilla.—Ha regresado el primer turno de excursionistas que han tomado parte en la ruta de guerra del Sur. Se muestran encantados de las bellezas de la incomparable región; a la vez que exteriorizan su indignación por los destrozos causados por los rojos en algunos de los lugares que han visitado.

Mañana saldrá la segunda expedición.

Comienzan las fiestas de la Inmaculada Concepción en Sevilla.

Sevilla. — Comenzaron las tradicionales fiestas y actos, en honor de María Inmaculada. En la Catedral, se ha procedido a colocar el magnífico y valioso Altar de plata, del siglo XVII.

El Arma de Infantería ha celebrado un festejo taurino, con el que inaugura las fiestas.

Los soldados realizaron antes varios ejercicios tácticos, que terminaron ejecutando el Himno Nacional y los del Movimiento, entre delirantes ovaciones y vitores a España, al Caudillo y al Ejército.

Después se verificó el festejo taurino, siendo muy aplaudidos cuantos en él intervinieron. El espectáculo fué muy animado.

Al final, se repitió el Himno Nacional, que el público escuchó con el más religioso silencio, puesto en pie y con el brazo en alto y la mano extendida.

Hoy se dirá una misa, sufragada por el Arma de Infantería. El general Queipo de Llano visitará los Hospitales y obsequiará a los heridos con dulces, licores y cigarrillos.

Constitución de la Junta Nacional del Teatro.

Vitoria.—Se ha constituido y ha celebrado su primera reunión la Junta Nacional del Teatro, siendo presidida por don Eugenio D'Ors, y a cuya reunión han asistido los más prestigiosos e ilustres autores nacionales y otras personalidades.

El jefe Nacional del Servicio de Bellas Artes, expuso los propósitos de la Junta y a cuyo desarrollo han de dedicarse todas la mayor actividad y entusiasmo.

Se fijó la residencia de la Comisaría general en Vitoria, en la Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes.

La Junta tendrá carácter de organismo consultivo.

Fueron nombrados vicepresidentes, los señores Fernández Arbós y Escobar.

Se acordó felicitar a los organizadores del Teatro de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tan admirable labor ha llevado a cabo.

Por los ministerios.

Burgos.—El secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado por el Inspector general de Marruecos, señor Atalaya.

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió la visita del Consejero nacional, señor Annós.

Inauguración de un curso para mutilados de guerra.

Sevilla.—Con gran solemnidad se inauguró el curso de enseñanza a los heridos de guerra en diversos hospitales.

Un telegrama de Starace al jefe de la expedición de los maestros españoles que fueron a Italia.

Vitoria.—El excelentísimo señor don Antonio Ballesteros Beretta, ha recibido el siguiente expresivo telegrama:

«Agradecemos el saludo que me habéis dado al regresar a vuestra Patria después de dos meses intensamente vividos en la organización del partido y en el clima ardiente de la Italia Fascista, os ruego expreséis a todos los que enseñan en la España de Franco la seguridad de los Camiseros Negros en la victoria del Ejército Nacional del ideal común. — Firmado, Aquilino Starace».

Disposiciones oficiales.

Burgo.—E «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL. — Decreto reorganizando la Inspección de Emigración. Los funcionarios quedarán sometidos al régimen general de los funcionarios del Estado.

Otro decreto dicta normas en las que se fija el jornal a los trabajadores eventuales, que ha de servir como base en los casos de huelga.

«Triunfo», novela por María Sepúlveda. Colección Nueva España, Córdoba.

Al triunfo obtenido por María Sepúlveda con su novela «En la gloria de aquel amanecer...», sigue ahora el obtenido por «Triunfo», que lo es por su título y por el éxito de público y crítica—obtenido nada más ser puesto a la venta, y del que el mejor juicio es el que su autora, en las primeras páginas y a manera de prólogo, hace, y que es como sigue:

«Triunfo» es una novela esencialmente de guerra. Son unas páginas de vida con sus latidos de amor, de felicidad y de dolor, con sus emociones y sus enseñanzas plasmadas, como lo está todo ahora en España, en esta inmensa emoción y en esa trascendental enseñanza que es la guerra.

Quizá lo que en estas escenas parezca más inverosímil sea lo más real, porque así como los bárbaros excesos de la revolución se ha llegado a lo inconcebible, y como el heroísmo de nuestros soldados escribió páginas que asombrarán a muchas generaciones, así también ha habido casos admirables de «conquista moral» que los espíritus reacios en admitir el poder de influencias sobrenaturales pondrán acaso en duda.

«Triunfo» se inspira en el aliento de espiritualidad que hoy invade toda la Patria dolorida y gloriosa.

Nuestro triunfo guerrero no hubiera sido tan magnífico de no apoyarse en la fe y en el amor; dos fuerzas invencibles.

Y no sería decisivo y permanente si no tuviera, como tiene, hondas repercusiones espirituales, que al definirse en nuestra vida, han de alejar de nosotros para siempre las sombras del materialismo e indiferencia religiosa, en las que se nos iban perdiendo esos dos santos amores que nos han redimido: el amor a Dios y el amor a la Patria.

EXTRAVIJO, el 28 de Noviembre, de un caballo cerrado, de menor alzada, castaño oscuro, cola cortada, poca crin, con cabezada nueva. Su dueño, Desiderio López, en Pedrosillo de Alba, gratificará a quien indique su paradero. 4-3

PERDIDA de una rueda de automóvil, desde Fuente de San Esteban a Seguros. Su dueño, Manuel Esteban, de Fuente de San Esteban, gratificará a quien indique su paradero. 4-3

CASA.—Se vende casa, de planta baja, con dos viviendas y patio, en el Paseo del Rollo. Informes, Generalísimo Franco, 19. Salamanca. 4-4

Contribuye al AGUINALDO DEL SOLDADO. BRE 25. Imagen de un soldado con un rifle.

Alemania adquiere un tesoro: el radio de Bohemia

Con la incorporación del país de los sudetes, Alemania ha ganado, entre otras riquezas, los famosos yacimientos mineros de Joachimstal. Operando precisamente sobre el mineral que ellos producen, la pechblenda, fué como el matrimonio Curie descubrió, hace cuarenta años, el radio, el asombroso metal de propiedades casi mágicas.

La explotación industrial para la obtención del raro y valiosísimo elemento, hasta 1914, Joachimstal ha gozado del monopolio en la producción de radio. Sus minas lo han proporcionado a todos los países. Sabido es que se precisan varias toneladas de pechblenda para obtener, a través del elemento uranio que contienen, un solo gramo de radio. Exactamente de una tonelada de pechblenda se sacan 940 mg. Además, se necesita para conseguir un gramo emplear una masa equivalente a la del mineral de diferentes materias químicas, que después pueden recuperarse, más 1.000 toneladas de carbón y 10.000 toneladas de agua destilada. Se requieren 150 obreros y de ocho a diez meses de trabajo.

Al comienzo de la explotación de Joachimstal, la producción anual no excedía de dos gramos, a lo más, dos y medio. En 1933 se obtuvieron tres, y posteriormente se ha conseguido llegar hasta cuatro. Pero de tal modo han sido después perfeccionadas las instalaciones y los métodos, que para el futuro puede contarse con una producción anual tal vez del doble.

De 1905 a 1935, el rendimiento ha sido de 59 gramos. Hace veinte años, todavía se pagaba medio millón de marcos por un gramo, y en 1914 el precio alcanzó la cifra de 700.000. Pero después de descubrirse yacimientos de pechblenda en otros lugares de la tierra, el precio ha descendido extraordinariamente. Un gramo vale ahora alrededor de 150.000 marcos.

El tesoro que aún conserva Bohemia no ha podido estimarse con exactitud hasta la fecha, hay quien calcula que aún podrán obtenerse 300 gramos y más de radio.

Hoy se dispone en el mundo entero, aproximadamente, de un centímetro cúbico del precioso metal. Un célebre investigador, el profesor Nernst, ha calculado que cada gramo de radio contiene una cantidad de energía análoga a la que se obtiene quemando 3.000 toneladas de carbón.

La utilización del radio en medicina, especialmente en la lucha contra ese terrible azote de la humanidad que es el cáncer, es la más conocida. Pero también sirve para la investigación de problemas fundamentales de la física moderna; problemas del átomo y, en general, de la materia, así como en geología para el cálculo de las edades, o cortes de la corteza terrestre. Actualmente nos es dado calcular con exactitud la edad de una capa geológica viendo la cantidad de uranio y plomo acumulada en un mineral. En un proceso de modificación gradual, el uranio produce radio, y después, a través de una serie de eslabones intermedios, polonio y finalmente, plomo. Mil kilogramos de uranio originan en el transcurso de un año alrededor de una centésima de miligramo de plomo. Aplicando este dato, se pueden saber con exactitud, por ejemplo, los millones de años que tiene una montaña. La radioactividad es como el reloj del mundo, un reloj cuyo tic-tac nos llega de las profundidades inimaginables del tiempo geológico.

La imponente actividad radiodifusora para la difusión de la cultura italiana en el extranjero

TRANSMISION EN 21 LENGUAS. Roma.—El Ministerio de la Cultura Popular ha dado a la actividad radiodifusora una orientación y un desarrollo tales, que la han convertido en un instrumento fundamental de italianidad.

Conviene poner de relieve que los grandes programas que la E. I. A. R. transmite para los radiocuchas del Reino y del Imperio se desarrollan a cargo del Ministerio de la Cultura Popular, desde las diez y media de cada día a las tres del día siguiente, transmisiones en 21 lenguas (italiano, alemán, francés, inglés, español, portugués, húngaro, búlgaro, rumano, griego, serbio, turco, árabe, japonés, chino, indostánico, bengalico, danés, ruso, sueco y noruego), dedicadas a la difusión de la cultura italiana.

Las transmisiones están repartidas de la siguiente manera: A las 10.30 se lee un noticiario político en lengua árabe desde la estación conocida ya en todo el mundo, "Radio Bari", la cual, en las últimas horas de la tarde, transmite un interesante programa de música árabe, ejecutada por conocidos artistas orientales contratados por la E. I. A. R.

A las 11 da principio una serie de transmisiones para el Extremo Oriente, en la que anunciantes y conferenciantes de lengua italiana, francesa, inglesa, china, japonesa, bengalica, indostánica, se alternan en el micrófono entre una y otra ejecución musical, muchas veces ejecutadas por artistas contratados por la E. I. A. R. para estas audiciones. Estos programas, lanzados sobre ondas cortas, son escuchados al mismo tiempo en la India, en las islas de Ceylán, en Sidney, en Shanghai, en Tokio y en las Filipinas por numerosos radiocuchas de varias nacionalidades.

A las 13.30 se da otro importante programa radiodifusor, dedicado a los italianos en el Extranjero, que es escuchado principalmente por los italianos que residen en los países de la cuenca del Mediterráneo. Por la tarde, con el indicado programa de la "Radio Bari", siguen noticiarios en francés, inglés, serbio, húngaro, rumano, turco, alemán y griego, alternados con música. Después de las 21, al principio de los grandes programas nocturnos de la E. I. A. R., se dan a los radiocuchas del Extranjero y para los turistas extranjeros en Italia, en las principales lenguas, explicaciones de los mismos programas, y finalmente, de 8 a media noche a las 1.30, se desarrolla la "Hora de Sur América", y de 1.30 a las 3, la "Hora americana para Norteamérica".

Estas últimas transmisiones, dada la diferencia horaria, son recibidas a última hora de la tarde, en lenguas italiana, español, portuguesa e inglesa, y transmiten las noticias más recientes y la salutación de la Italia imperial, música y conferencias.

La más reciente actividad para la radiodifusión en el Extranjero por la institución de los cursos de Lengua y Cultura italiana para los radiocuchas del Extranjero de la Universidad Radiodifusora Italiana, bajo la inspección del Ministerio de la Cultura Popular. Estos cursos, en los primeros meses de su institución, han tenido más de 10.000 inscripciones de todas las partes del mundo, procedentes de radiocuchas deseosas de aprender la lengua italiana, y se celebran concursos en que se reparten premios muy importantes, incluso algunos viajes gratuitos por Italia. (USI)

Frontón Iormes. Teléfono 1362. QUINIELAS DE AYER. TARDE: 1.ª - 3-6 a 35 pesetas, 2.ª - 6-5 a 63, 3.ª - 5-6 a 77, 4.ª - 6-1 a 31, 5.ª - 1-4 a 98. NOCHE: 1.ª - 3-2 a 43 pesetas, 2.ª - 2-5 a 30, 3.ª - 5-3 a 31, 4.ª - 4-2 a 28, 5.ª - 2-5 a 40. EL DOMINGO, GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DEL AGUINALDO DEL COMBATIENTE. Las funciones dan comienzo a las 6 1/2, tarde, y 10 1/4, noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4. Publicidad R. E. I.

La prensa da como cierta la dimisión del Gabinete Spaak, pero los ministros se reúnan y anuncian nuevo Consejo para mañana

Bruselas. — Mientras que todos los periódicos anuncian como cierta la dimisión del Gobierno, en los círculos políticos corren rumores discordantes sobre la situación ministerial y sobre la actitud de los ministros socialistas, cuya dimisión se prevía como consecuencia de la votación, contra el Gobierno, hecha ayer por la mayoría de los diputados del partido obrero.

El Consejo de ministros, presidido por Spaak, reunido a las dos de la tarde, publicó un comunicado en el que se dice sencillamente que el Consejo examinó la situación política, y que se reunirá de nuevo el viernes. (Stéfani).

EL TOXICO JUDIO EN LOS FILMS DE HOLLYWOOD. — UN COMENTARIO ALEMÁN

Colonia. — El «Westdeutscher Beobachter» publica un artículo en el cual se afirma que, con la creación del monopolio estatal para la importación y la adquisición de películas extranjeras, Italia ha dado un paso decisivo contra la producción norteamericana de films, más que ambiguo en el aspecto político, moral y económico.

El articulista escribe que las empresas de films americanas en manos de judíos han lanzado, por su parte, una especie de declaración de guerra a la Italia fascista, rompiendo con ella sus relaciones comerciales. En América no se ha comprendido todavía—como, demuestran también otros hechos—que los Estados autoritarios reaccionan con extraordinaria aspereza contra las provocaciones democráticas. Por esto, las empresas americanas deberán cerrar a fines de año sus agencias en Italia y el mercado de films italiano no aparecerá ya más en los libros de contabilidad de los señores Samuel Goldwyn y otros judíos.

No hay duda que la ausencia de las producciones de Hollywood en Italia aportará un precioso servicio al pueblo italiano en el campo cultural y económico. La industria flmística italiana obtendrá con ello la máxima ventaja, porque hasta ahora Hollywood había inundado los cinematógrafos italianos con su ambigua producción.

En el cuadro de las tendencias antagónicas, Italia debió proceder a la defensa de su valuta contra Hollywood. Estas consideraciones de orden económico no fueron, sin embargo, las únicas decisivas. Los films importados de América estaban siempre en notable contradicción con las costumbres fascistas. La consigna cultural lanzada por Mussolini—grabar la marca en las costumbres—había sido ampliamente saboteada por la industria de películas americanas.

Samuel Goldwyn concibe la investigación contra los regímenes autoritarios como un asunto interno americano, de tal suerte que recientemente ha adquirido el manuscrito de «Los emigrantes», que habrá de servir para la propaganda anti-americana. Otra gran empresa americana ha adquirido la comedia judía «Idiot's Delight», la cual se representaba en América durante el período de las sanciones contra Italia y constituye para los italianos una verdadera calamidad. El autor concluye diciendo que Clark Gable y Norme Shearer, intérpretes principales de «Idiot's Delight», no tendrán ya más ocasión de presentarse al público de películas italiano. (USI)

La marcha de la afiliación en el régimen de subsidios familiares

LAS SIETE PROVINCIAS QUE VAN HASTA HOY A LA CABEZA DE LA INSCRIPCION, POR NUMEROS TOTALES DE TRABAJADORES ASEGURADOS

Santander. — Continúan llegando los partes de las Delegaciones Sindicales dando cuenta a la Dirección de la Caja Nacional de la marcha de la afiliación en el régimen de Subsidios Familiares.

Todas las provincias acusan el exacto cumplimiento de las instrucciones de las operaciones censales, cumplimiento que tiene un doble significado de importancia e interés por las dificultades de todo género con que se ha tropezado, tanto en lo que se refiere a distribución de patrones como en la inscripción de los obreros del campo, realizada en uno de los meses en que los trabajadores se encuentran más diseminados. A pesar de todo, las cifras totales que llegan a la sede central de la Caja arrojan un porcentaje elevado en relación a todos los censos verificados en nuestro país. Las siete provincias que van en el día de hoy a la cabeza de la inscripción, por números totales de trabajadores asegurados, son:

Vizcaya, con 50.624; San Sebastián, con 44.672; Oviedo, con 35.660; Málaga, con 25.939; Santander, con 20.521; Badajoz, con 19.728; y Baleares, con 16.200.

Por empresarios afiliados, el orden de las primeras provincias es como sigue: Málaga, con 3.421; San Sebastián, con 3.076; Badajoz, con 3.100; Sevilla, con 2.154; y Pamplona, con 1.950.

Las cifras de las restantes Delegaciones Sindicales revelan, en los primeros números de presentación de patrones, éxito análogo al de las provincias arriba indicadas, e igual entusiasmo en la devolución de los mismos.

Santander. — Los datos de la afiliación en el Régimen de Subsidios Familiares, hasta el día 3 inclusive, arrojan los siguientes datos:

Avila, 365 empresarios; Badajoz, 3.100 empresarios y 19.728 trabajadores; Bilbao, 2.305 empresarios y 50.624 trabajadores; Burgos, 1.089 empresarios y 5.892 trabajadores; Cáceres, 1.514 empresarios y 4.570 trabajadores; Coruña, 2.024 empresarios y 18.074 trabajadores; Huelva, 506 empresarios; Huesca, 458 empresarios y 2.771 trabajadores; León, 249 empresarios y 4.820 trabajadores; Logroño, 565 empresarios y 5.379 trabajadores; Lugo, 736 empresarios y 4.447 trabajadores; Málaga, 3.421 empresarios y 25.939 trabajadores; Orense, 160 empresarios y 2.355 trabajadores; Oviedo, 1.531 empresarios y 15.660 trabajadores; Palencia, 519 empresarios y 4.149 trabajadores; Palma de Mallorca, 1.551 empresarios y 16.200 trabajadores; Pamplona, 1.950 empresarios; Salamanca, 1.300 empresarios y 20.521 trabajadores; Sevilla, 2.150 empresarios; Segovia, 593 empresarios y 2.876 trabajadores; San Sebastián, 2.844 empresarios y 40.374 trabajadores; Socorro, 116 empresarios; Teruel, 13 empresarios y 77 trabajadores; y Vitoria, 327 empresarios.

Venza su pereza intestinal con laxibero

Laxibero. De venta en farmacias y droguerías. Cada caja contiene 10 sobres.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

Secretaría de Juntas Administrativas. El día 10 del actual, a las diecisiete horas y treinta minutos, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta, en pública subasta, de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y alicias a los expedientes de contrabando y defraudación:

PRIMER LOTE: 534 metros de tejidos algodón y 117 paquetes de babillo, en 1.097,35 pesetas en total.

SEGUNDO LOTE: 388 metros de tejidos de algodón, en 776.

TERCER LOTE: 364 metros de tejidos de algodón, 3 pares de medias, 8 madejas, 8 carretes de hilo y un kilo de café, en 760,80.

CUARTO LOTE: 223 metros de tejidos de algodón, en 446.

QUINTO LOTE: 122 metros de tejidos, 48 carretes de hilo y un par de medias de algodón, en 186,80.

SEXTO LOTE: 74 metros tejidos y 140 carretes de hilo, en 267.

SEPTIMO LOTE: 118 metros de tejidos algodón, 4 madejas de algodón, 8 pares de medias y 30 bobinas de hilo, en 283,50.

OCTAVO LOTE: 72 metros de tejidos, 48 carretes de hilo, 14 madejas de algodón y 3 kilos de café tostado, en 234,80.

NOVENO LOTE: 52 metros de tejidos algodón, en 104.

DECIMO LOTE: 135 metros de tejidos algodón, en 270.

LOTE ONCE: 77 metros de tejidos, 17 madejas de algodón y 2 kilos y 500 gramos de café tostado, en 201.

LOTE DOCE: 73 metros de tejidos y 212 madejas algodón, en 358.

LOTE TRECE: 19 metros de tejidos y 5 madejas de algodón, en 43.

LOTE CATORCE: 3 metros y medio de tejidos algodón, en 7.

LOTE QUINCE: 50 kilos de café tostado, en 600.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la llana no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, y, además, los derechos reales, pólizas y timbres cesarios e importe de los anuncios. Se advierte a los señores licitadores que las mercancías antes expresadas se encontrarán a su disposición para poder ser examinadas por los mismos, en esta Delegación de Hacienda, desde de dos horas antes de la celebración de la subasta. Asimismo se advierte a los mismos que el rematante queda obligado a vender los artículos antes indicados al precio que estos tengan señalados por las Juntas de Abastos del punto donde vayan a ser vendidos.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1935. III Año Triunfal.—El Secretario. 1-1

Comerciantes, Industriales. Hojas declaratorias del Censo de personal y relación de vacantes, conforme a lo que dispone el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de 5 de Abril de 1938. Libros de visita, de Registro de personal, Cuadros horarios de trabajo y Declaraciones de existencias de artículos alimenticios, carboles, ganados y piensos, que hay que dar mensualmente a la Junta de Abastos, se venden en la Librería de NUÑEZ - Rúa, 21.

Horticultura, Jardinería, Floricultura. ROSALES, ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, BULBOS: JACINTOS, TULIPANES, CANNAS, DAHLIAS, GLADIOLUS, etcétera. CONSTRUCCION Y REFORMA DE PARQUES Y JARDINES.

Sabadell. GENERALISIMO FRANCO, 41. Publicidad R. E. I. MEDIERAS A MAQUINA Y MANO. Ofrecemos trabajo en cantidad y bien remunerado, entregando Alitura, tanto en la capital como en la provincia, enviando referencias. Para detalles, dirigirse a Almacenes Gay Muñoz, Plaza Mayor, 38, 3.ª, los días miércoles y viernes. ANUNCIO.—Se arriendan los locales, comercio y almacenes donde estuvo instalada la "S. L. Mateo Iglesias y Compañía", Plaza de Calvo Sotelo, número 48. Para tratar, con el propietario, Eduardo Cid, calle Mayor, número 20. Béjar. 7-3. CARRO. Se vende uno, en medio uso, para una caballería. Para verlo y tratar, con Fabián Macías, en Barbado. 4-2. PASTOS.—Se arriendan pastos, para doscientas ovejas, hasta el 15 de Abril, en Continos, a vueltas con las del dueño. Tratar, con Julián Sánchez, en Amalos de Alba. 5-1.

SE VENDEN dos buques de cinco años, trabajando juntos, y madera de chopo serrada en tablones. Razón, en Carretera de Madrid, 6 (Arrabal), Salamanca, o en Argujillo (Zamorá). Elroy Fraile. 4-1

De interés para todas las entidades y empresarios de Salamanca

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DEL BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Se pone en conocimiento de todas las entidades, Empresas y particulares...

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

AVISO OFICIAL El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo...

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — El delegado de Trabajo.

CIRCULAR Ordenado por el excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical...

Declaración que exprese con toda claridad nombre y domicilio de la entidad con la cual han suscrito el contrato del seguro del riesgo de incapacidad por enfermedad...

La fecha de este contrato. Relación de los trabajos a que el contrato se refiere.

Número de obreros asegurados. Y el importe de sus salarios.

El patrono que en la fecha fijada deje incumplida esta obligación y el que cometa falta intencionada de exactitud en estas declaraciones para el seguro, será castigado con multas de 25 a 250 pesetas...

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — El delegado provincial de Trabajo.

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Teller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

CREMA Tejaces

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento. No será nunca calvo, usando MIRULIPTOL

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Depósito General: Farmacia Mirucha

GENERALISIMO FRANCO, 81. - SALAMANCA. Publicidad R. E. I.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Fritadoras de ALAEJOS, Calzas Bules de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición, de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Actuación de Salamanca

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

SALAMANCA

Por última vez comunico a los jefes y secretarios de las Comisiones locales de Aldeatada, Añover de Tormes, Arco (El), Cabezuela de Salvatierra, Cantalapiedra, Carbajosa de la Sagrada, Carpio de Azaba, Castellanos de Moriscos, Castillejo de Dos Casas, El Cerro, Coca de Alba, Forfoleda, Fresnedoso, Fuentealbino, Galindo y Perahuy, Garcibuey, El Manzano, Miranda del Castañar, Monsagro, Navales, Navarredonda de la Rincinada, Palomares de Béjar, Peralejos de Arriba, Puebla de Yétes, San Cristóbal de la Cuesta, Tejares, Topas, Las Torres, Valdelaqueve, Villanueva del Conde, Villar de Samaniego y Zamarra, que si para el día 10 no tienen cumplimentado el servicio solicitado en Circular dada a la prensa con fecha 23 de Noviembre y publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia con fecha 27 del mismo mes, se les impondrá 100 pesetas de multa a cada uno y se enviará un delegado a recoger el Servicio tan urgentemente solicitado, cuyos gastos serán de cuenta de los mismos.

El hecho de no tener ningún Perceptor incluido, las Comisiones locales respectivas, en las condiciones indicadas en referida Circular, deberán cumplimentar el Servicio haciendo constar que es NEGATIVO.

Igualmente comunico a todos los Jefes de las Comisiones locales de esta provincia, que en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha de Noviembre último, en su página 2.610, se publica la Orden del ministerio de Hacienda concediendo franquicia postal y telegráfica a las Comisiones provinciales y locales del Subsidio a las familias de los combatientes entre otras.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Jefe provincial.

Comisión del Padrón del Necesitado

Próximo a expirar el plazo nuevamente concedido para la admisión de solicitudes de inscripción en el Padrón de Necesitados, ordenada por orden circular de 27 de Octubre de 1938, revocadamente se avisa a cuantas personas interesadas la obligación que tienen de solicitar la inclusión en el referido Padrón, para lo cual habrán de dirigirse a la Delegación provincial de «Auxilio Social», advirtiéndole que cerradas las listas nuevamente formadas, decaerán en su derecho a ser asistidos en los Establecimientos benéficos a que dicha orden se refiere los que no lo hubieran solicitado.

Se encarece al público en general la mayor difusión de la presente entre la clase humilde y necesitada a los efectos antes indicados.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — El gobernador civil, presidente, Gabriel Arias.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Nuevo rasgo de los Empresarios de espectáculos públicos

No satisfechos con su valiosa aportación de días pasados para engrasar la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», los empresarios de Espectáculos han acordado regalar también la mitad de los beneficios de todas las funciones de teatro y cine que se celebren hoy, día de la Purísima, en los teatros de esta capital.

Alegria y arte para vosotros, y júbilo para los combatientes. Todo, por una entrada de cine o de teatro.

Cruz Roja Española

Habiendo adquirido esta Asamblea provincial de la Cruz Roja, lana para la confección de prendas de abrigo para nuestros gloriosos heridos, se ruega la cooperación de la mujer salmantina que quiera dedicar unas horas a este patriótico fin.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagonos completos) el día 7 de Diciembre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1937, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

CIRCULAR

Por comunicación circular del ministerio de Industria y Comercio, por el Comité Sindical de Industrias Químico-Farmacéuticas, número 5.402, del día 30 de Noviembre último; se pone en conocimiento de todos los farmacéuticos de esta provincia, que con el fin de restringir el enorme consumo de ALCOHOL ETILICO DE 96 grados...

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — El presidente, Manuel Hernández. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional de Salamanca

Los señores Perceptores de las pensiones de orfandad de los menores acogidos, a esta Institución Oficial tendrán a su disposición aquéllas a partir del día 22 del actual mes, en el domicilio del señor Tesorero de la Junta, todos los días laborables, a las horas de costumbre.

Servicio Nacional del Trigo

Habiendo quedado sin cubrir la plaza de escribiente mecanógrafo de la Jefatura Comarcal de Alba de Tormes, se convoca nuevo concurso, admitiéndose solicitudes hasta el día 12 de los corrientes, para tomar parte en el examen que ha de celebrarse el 15 del actual mes de Diciembre.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — El jefe provincial. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Conferencias de San Vicente de Paúl

La Junta general reglamentaria de la Purísima, se celebrará el próximo domingo, día 11, a las doce, presidida por el excelentísimo señor Obispo, en su palacio.

Salamanca, 2 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Jefe provincial. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, María Naranjo, de herida en la región glútea derecha, en las piernas y en los pies; Juan Fernández, contusión en la región nasal y erosiones en la cara, y Gumersido Pérez, erosiones en la nariz.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

LA MODA Los cuellos Nada de cuellos, sastre y solapas que parecen haber desaparecido por completo. Casi todos los abrigos cierran unos con hilera de botones en el centro, y otros en el costado. El cuello suele ser recto, o una tira de piel en forma, de donde emerge el rostro. A veces también, los zorros cubren un hombro. Algunos, modistos, inspirándose en el peinado alto, han lanzado cue-

Subsidio al combatiente

Se notifica a las Empresas afectadas por las disposiciones sobre Subsidio al Combatiente, que están obligadas a declarar ante esta Cámara los obreros que se movilicen o se hayan movilizado con posterioridad a la presentación de las declaraciones, exigidas, significándose que tal falta producirá la consecuencia del abono por parte de las Empresas del Subsidio que correspondiera a los beneficiarios de aquellos movilizados, que no fueron declarados.

Junta Provincial de Abastos

Esta Junta cuenta con la existencia de arroz para el abastecimiento de la población civil de la provincia y para proceder a su más equitativa distribución, encargo a los Delegados locales de Abastos, remitan con urgencia a estas Oficinas, relación de las cantidades que precisen para sus pueblos respectivos, haciendo constar el número de habitantes de los mismos y nombre de la persona, industrial, etc., que se hará cargo de la mercancía.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — El Gobernador civil - presidente, Gabriel Arias.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

VIAJES

Han salido: Para Sevilla, doña Elena López Melgarejo y sus hijos. — Para San Sebastián, don Ernesto Freire.

DE DIAS Hoy, día de la Purísima, celebran su santo la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Joaquín Purón y su bellísima hija Conchita.

ANIVERSARIOS Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la señora doña Juana González Ballesteros, esposa de nuestro querido amigo el regente de la imprenta provincial, don Antonio Crespo, quien ruega a sus amistades eleven una oración por su eterno descanso por lo que les vivirá agradecido, y a quien con tal motivo reiteramos el pésame más sentido.

NOTAS DE SOCIEDAD

llos muy rígidos detrás; otros por el contrario, se han complacido en hacerlos muy bajos, con un lazo de piel delante. Todo esto resulta agradable porque responde a la función que debe cumplir el abrigo, que es la de abrigar bien. Aquellos modelos que apenas abrochaban nunca dejaron de parecer ilógicos.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos que afectan al pagador de Obras Públicas, Pagador de la segunda Jefatura de estudios y construcciones, don Ramón García Mateos, don Luciano Manzano, doña Dominica San Juan, don Cipriano Durán Alvarez, don Francisco Manuel Hernández, don Constantino Francia, don Agustín Regalado, don Andrés Galán, don Manuel Andrés Carbayo, don Antonio Rodríguez Cuadrado, don Pablo Bernal, don Juan Martín Fernández, don Manuel Moreno, don David García, don Aniano Allente, don Castor García, don Bibiano Sánchez, don Lorenzo Martín, don Genaro Carrasco, Banco del Oeste de España, doña Pascuala García viuda de Sánchez, don Ladislao Gil Cacho, doña Felisa Martín Sánchez, don Remigio Gil Domínguez y don Luis Morales.

AMM DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Informar: Calle de San Pablo, 21, principal, Salamanca.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se recuerda a todos los comerciantes a quienes afecte el aumento establecido en el impuesto de timbre para los sucesiones del café, advirtiéndose, que no debe salir de sus establecimientos, ni un solo paquete de tal producto que no se halle reintegrado con el aumento del 50 por 100 sobre el anteriormente establecido.

CIRCULARES

Atroz Esta Junta cuenta con la existencia de arroz para el abastecimiento de la población civil de la provincia y para proceder a su más equitativa distribución, encargo a los Delegados locales de Abastos, remitan con urgencia a estas Oficinas, relación de las cantidades que precisen para sus pueblos respectivos, haciendo constar el número de habitantes de los mismos y nombre de la persona, industrial, etc., que se hará cargo de la mercancía.

Estas relaciones deberán traer el visto bueno del alcalde respectivo.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — El Gobernador civil - presidente, Gabriel Arias.

NOTAS DE SOCIEDAD

Organizado por el Claustro de Profesores del Seminario Diocesano de San Carlos Borromeo, mañana, día 9, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará el «Día del Oriente cristiano», en el salón de actos de dicho centro.

El programa a desarrollar, es el siguiente: 1.º Recitados litúrgicos, Lectorum, D. S. B. 2.º Los Cristianos de Rusia y los bolcheviques, A. Flores. 3.º Sol de Oriente (poesía), L. Palomo. 4.º En monte Oliveti (Responsorio a tres voces), Perossi. 5.º La partícula «Filiusque» y el dogma católico, D. Fuentes. 6.º También por Rusia (diálogo infantil), B. Romo y J. Serano. 7.º Oriental (adaptación para voces, piano y armonium, por B. G. Bernalt), L. Lui.

TERRENO.—Se venden mil seiscientos metros cuadrados de terreno, en el Barrio de Garrido, camino de Cruz de Antón, y una casa de nueva construcción, en el mismo camino. Para informes, Laureano Mezquita, estanco de Santo Tomás.

SE VENDEN.—Motor eléctrico de 1 C. V., corriente continua, y grupo electro-bomba 17 C. V., para elevar hasta 23 mt. 12.000 litros hora. Para informes, don Manuel Madrugá, Mayor, 19, Arrabal del Puente, y Gerardo Miñambres, calle de Zamora, (número 46, Salamanca.

Dr. Serafin de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Cafés - Bares - Hoteles Tabernas

A todos los propietarios de dichos establecimientos, previa autorización del excelentísimo señor ministro del Interior, se los convoca para la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde en el Frontón Tormes. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega y espera la puntual asistencia.—El jefe del Servicio provincial de Propaganda.

Advertencias importantes al utilizar un refugio

AL ENTRAR, CONTINUARSE HACIA EL CENTRO. GUARDAR EL MAS POSIBLE SILENCIO. NO FUMAR DENTRO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS ADVERTENCIAS SERA SANCIONADO.

Junta Regional de Abasto de Carne de Salamanca

Por acuerdo de esta Junta de mi presidencia, quedan rectificados los precios que con carácter provisional se habían fijado para la venta de carne de cordero lechazo y que se dieron a conocer en la Circular número 289, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 1 del actual y desde la fecha en que ésta apareza en los diarios de la capital se venderá el kilo de carne lechazo, en las tablas de Salamanca a 4,60 pesetas (cuatro sesenta) y les serán facilitados a los industriales carniceros por el Sindicato Ganadero de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el Matadero, a 4,45 pesetas kilo canal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938. — El gobernador civil, Gabriel Arias.

EL "DIA DEL ORIENTE CRISTIANO"

Organizado por el Claustro de Profesores del Seminario Diocesano de San Carlos Borromeo, mañana, día 9, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará el «Día del Oriente cristiano», en el salón de actos de dicho centro.

El programa a desarrollar, es el siguiente: 1.º Recitados litúrgicos, Lectorum, D. S. B. 2.º Los Cristianos de Rusia y los bolcheviques, A. Flores. 3.º Sol de Oriente (poesía), L. Palomo. 4.º En monte Oliveti (Responsorio a tres voces), Perossi. 5.º La partícula «Filiusque» y el dogma católico, D. Fuentes. 6.º También por Rusia (diálogo infantil), B. Romo y J. Serano. 7.º Oriental (adaptación para voces, piano y armonium, por B. G. Bernalt), L. Lui.

TERRENO.—Se venden mil seiscientos metros cuadrados de terreno, en el Barrio de Garrido, camino de Cruz de Antón, y una casa de nueva construcción, en el mismo camino. Para informes, Laureano Mezquita, estanco de Santo Tomás.

SE VENDEN.—Motor eléctrico de 1 C. V., corriente continua, y grupo electro-bomba 17 C. V., para elevar hasta 23 mt. 12.000 litros hora. Para informes, don Manuel Madrugá, Mayor, 19, Arrabal del Puente, y Gerardo Miñambres, calle de Zamora, (número 46, Salamanca.

Dr. Serafin de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Ruiz Aguilera, 8, 2.º

La situación religiosa en la URSS

Roma.—El prestigioso escritor italiano Guido Manacorda ha publicado en el «Corriere della Sera» una larga e interesante crónica sobre la actual situación religiosa en la U. R. S. S., de la que entresacamos los siguientes pasajes:

«Ateísmo siempre, y más que nunca, invasor y opresor. De la existencia del famoso artículo 124 de la Nueva Constitución, que versa sobre la «libertad de cultos», que tantas veces se ha hecho brillar como espejo para cazar alondras democráticas, no queda ningún rastro en la vida real. La determinación jurídica-práctica de la «libertad» de los cultos ha sido hace tiempo confiada a nada menos que a la G. P. U.; y la apertura o clausura de las iglesias, puesta bajo el control de los Sin-Dios.

Un cambio, sin embargo, digno de consideración. La violencia externa ha empezado a disminuir muy levemente, sin que haya desaparecido; y apenas había comenzado a disminuir un asedio espiritual, tanto más inexorable, ha comenzado a oprimir y ahogar los espíritus: purísima doctrina leninista. Aquellos buenos jerarcas, que se permitieron interpretar la Nueva Constitución como una invitación a moderar su celo antirreligioso, han pasado grandes apuros. Algunos han sido arrestados y quizá fusilados (Luka-veyski), otros han sido destituidos (Bubnov), otros sometidos a vigilancia especial con la vida colgada de un hilo (Jaroslavski). Todo esto, se entiende, a pesar de sus públicas confesiones y de sus maravillosos arrepenimientos.

Mientras tanto, desde el Abril del año pasado, nueva ofensiva antirreligiosa en gran estilo. Millares de agitadores, recién salidos de sus cursos de cultura atea, desparramados por toda la república; renovados y ampliados los Museos antirreligiosos ya existentes, y creados otros nuevos; obligados todos los oficiales a asistir a las conferencias y paradas de los Sin-Dios; movilizadas todas las escuelas, convertidas al ateísmo para exponer a las masas los motivos de su conversión. La tirada del «Antireligioznik», en realidad bastante descuidado por Lukavevski, su director, aumentada de 12 a 60.000 ejemplares; la del «Bezboznik» (Los Sin-Dios), de 105 a 230.000. Distribuidos, además, en el primer semestre solamente de 1937, cuatro millones de opúsculos de propaganda; más del doble que en el entero año precedente. Impuesto el nombre de «Aeo» a un submarino, y de «Sin-Dios» a una escuadrilla de aeroplanos. La segunda mujer y a hija de Stalin, inscritas, para servir de ejemplo, en los «Sin-Dios». A la asociación misma, que había subido de 80.000 en 1926 a cinco millones de miembros en 1932, y seguidamente reducida a sólo dos millones, se ha dado nuevo y vigoroso impulso. El Congreso Mundial de los «Sin-Dios» en Moscú, en Febrero de 1937, oyó resonar estas palabras terribles: «Queremos que en las iglesias del mundo entero en un inceptivo universal», dijo Jaroslavski al inaugurar el Congreso, y lo repitió Jaroslavski al clausurarlo. Ambos judíos.

En grave crisis la vieja Iglesia ortodoxa, tanto en la U. R. S. S. como en la Diáspora. En la U. R. S. S., después del triste fin del patriarca Tikhon en un campo de concentración (7 de Abril de 1925), sucesión disputada del patriarca Pedro. Después del destierro y de la misteriosa desaparición de Pedro, sucesión con apoyo del régimen del patriarca filsoviético Sergio. Al mismo tiempo, pero aún más soviético que éste, el metropolitano Wenedski, sucesor del obispo Antonino, dirige la Iglesia Viviente; movimiento surgido ya en tiempo de Tikhon.

Conclusión: Wenedski es súbitamente arrestado en Moscú en Diciembre de 1937, y según parece, fusilado. Sergio, siempre a punto de seguir la misma suerte, lleva la vida más amarga que pueda imaginarse. De todas maneras, hoy todavía, según las estadísticas oficiales, viven unas 30.000 comunidades religiosas, con millones de creyentes. Una nota bien desagradable para el régimen, el cual, en el próximo censo, suprimirá la pregunta sobre la fe religiosa.

En el extranjero, entre clero y fieles emigrados después de la derrota de los ejércitos blancos, clima profundo. Por una parte, la llamada Iglesia del Concilio, con pretensiones legitimistas, con sede en Sremsky-kariowatz, en Yugoslavia, administrada por un Sinodo episcopal de cinco obispos y apoyada por el patriarca yugoslavo. Por otra parte, la Iglesia del patriarca Eulogio en París, antes exarca nombrado por Tikhon para las iglesias ortodoxas de la Europa Occidental, y al principio adherida a la Iglesia del Concilio. De matices místicos viejos-rusos y conservadores, la primera; de matices racionalistas, protestantes, liberaldemocráticos la segunda, apoyada por el patriarca de Constantinopla.

Minorías católicas y protestantes, asociadas a la Iglesia ortodoxa en el mismo destino trágico: iglesias destruidas o profanadas, religiosos y legos arrestados, deportados, fusilados. Quebrantada la Iglesia católica de rito griego, con la deportación y la muerte de monseñor Fedorov; reducida la Iglesia católica de rito latino, tolerada únicamente para los extranjeros o protegidos por autoridades extranjeras. El papa, considerado ahora como siempre, y más que nunca, naturalmente, desde la publicación de la enciclica «Divini Redemptoris», como protector del capitalismo. El Russicum de Roma, denunciado como cutil y escuela de espías.

Gran efervescencia de sectas: batistas («tresvinniki»), «piacielatniki», tolstoyanos, «enemigos de la guerra»; sostenidas todas por apóstoles errantes, «starosti», ermitaños, profetas. Vistas desde el principio con buenos ojos, como elementos adversos o por lo menos extraños a las Iglesias constituidas; pero bien pronto ferocemente perseguidas por su enorme influencia en las masas y sus apelaciones a la divinidad. Una vibración profunda de fe pasa todavía por la vieja Rusia. Hay popes errantes que viajan, vestidos de obreros o de campesinos, caminando de ciudad en ciudad, de aldea en aldea, inflamando otra vez la fe donde vacila, haciéndola brillar aún más donde todavía es viva y luminosa. Circulan cartas, a cadena, que misteriosamente llegan a almas desconocidas y lejanas, que sufren el mismo martirio. Hay ceremonias conmovedoras—bautismos, bodas, funerales—que se celebran secretamente en iglesias derruidas, en pobres «izbas», en subterráneos tenebrosos que recuerdan las catacumbas; y a ellas acuden, a través de la estepa y de la tormenta, millares y millares de los que viven en los alrededores. Hay iconos, sacados fuera de las tónicas harapientas, donde estaban escondidos, y llevados a la veneración y al culto al pálido resplandor de una lámpara vivida.

El siniestro verdugo de Georgia sigue en su obra de frenética crueldad. Pero ni frenesí, ni ferocidad humana conseguirán nunca impedir que de aquellos humildes lugares se levante el himno de la esperanza, la certeza de la resurrección. (USI.)

CIFRAS SIGNIFICATIVAS La responsabilidad de los judíos en el estrago

Roma.—Vale la pena de poner de relieve que las llamadas democracias, que levantan protestas y amenazas por las disposiciones adoptadas en lo referente a los judíos, no han protestado ni amenazado nunca por las innumerables víctimas hechas por el bolchevismo. En un solo trienio, esto es, en los años 1920-21-22, fueron asesinados por el bolchevismo 28 obispos, 1.215 sacerdotes, 6.575 profesores, 8.800 médicos, 154.850 oficiales, 260.000 soldados, 505.000 policías, 48.000 gendarmes, 12.350 funcionarios, 355.250 intelectuales, 192.000 obreros y 81.500 campesinos. A esta matanza, que no tiene igual en ningún otro período de la historia humana, y que continúa todavía metódicamente con ferocidad, contribuyeron los judíos que ocupaban puestos de mando en la República de los Soviets.

El porcentaje de los judíos en los altos cargos fué, efectivamente, en ciertos momentos de las siguientes proporciones: 18 sobre 22, en el Consejo de los Comisarios del Pueblo, 34 sobre 43, en el Comisariado de la Guerra, 45 sobre 64, en el Interior, 13 sobre 17, en los Asuntos Extranjeros, 26 sobre 39, en las Finanzas, 18 sobre 18, en Justicia, 4 sobre 5, en Higiene, 44 sobre 53, en la Salud Pública, 7 sobre 7, en el Trabajo, 21 sobre 23, en el Comercio, 45 sobre 56, en la Economía General, 21 sobre 23, en los Comisariados Provinciales, 41 sobre 42, en la Prensa, 95 sobre 119, en los Soviets de los obreros y soldados, y 49 sobre 50, en el Alto Comisariado de Marina.

Estas cifras constituyen un índice significativo de lo que representa la parte de responsabilidad que de las matanzas sistemáticas efectuadas en la República de los Soviets recaen en los judíos. (USI.)



DEPORTES

El S. G. Q. y S. E. U., se enfrentarán hoy en la Unión Deportiva, a las tres de la tarde, para escoger el equipo que ha de alinearse contra el S. E. U. de León.

Todos y cada uno de los jugadores pondrán por su parte cuanto puedan jugar, a fin de formar parte del equipo que ha de batir a los forasteros el día 11, a las tres de la tarde.

El equipo de León no es un cualquiera, ya que el domingo pasado ganó al S. E. U. en León, pero en Salamanca no es de esperar les ocurra lo mismo: campo conocido del SEU y jugadores de Salamanca, y por último, partido de entrenamiento para escoger jugadores.

Todo esto hace suponer que el equipo de Salamanca no se dejará ganar por segunda vez. Hay que ir a verlos y de esa manera podremos formar una idea del equipo que se enfrentará contra el León.

A las tres de la tarde.

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanques que se publican este año, manifestando asimismo que no tienen carácter oficial ni oficio los que se ofrezcan a la venta.

Anticipaciones acerca de un gran acontecimiento artístico

EL PROGRAMA DEL MAYO MUSICAL FLORENTINO

Roma.—La presentación del programa del Mayo Musical florentino a S. A. R. la Princesa de Piemonte, alta patrocinadora de esa manifestación, nos permite hacer algunas anticipaciones de la edición de 1939 de este importante acontecimiento de arte.

La temporada musical se inaugurará el 27 de Abril con la ópera «Trovatore», de Verdi, en una audición excepcional, y cuyo protagonista será el tenor Giacomo Lauri Volpi. Como ya se dijo, el tenor Giacomo Lauri Volpi cantará este año solamente en Florencia, y muy generosamente encargó al Ente Comunal destinar sus honorarios a las Obras asistenciales. En el «Trovatore» cantarán, además, la soprano María Caniglia, la mezzosoprano Ebe Stignani, el baritono Borgioli, el bajo Pasero (o Baronti); el director de orquesta y concertador será el maestro Vittorio Gui; el director de escena será Oscar Wallek. Los bocetos de las escenas de la ópera serán del pintor Gianini Vagnetti.

La segunda ópera de la estación será el «Guillermo Tell» de Gioachino Rossini, que se ejecuta raras veces debido a las dificultades vocales que presenta. El Ente del Teatro Comunal pudo asegurarse la participación del tenor búlgaro Mazaroff, quien actualmente canta en el teatro de la Ópera de Viena y que es uno de los pocos tenores que puedan cantar en la obra maestra de Rossini. Con él cantarán también el baritono Sved, el bajo Pasero, la soprano Gabriella Gatti. Creemos que dirigirá Marinuzzi. Aún no se sabe quién será el director de escena, pero los bocetos serán obra del pintor Vagnetti.

Seguindo una tradición ya establecida, durante el Mayo florentino, se presentará una ópera nueva de autor italiano. Este año se eligió el «Rey Leal», del maestro Vito Frazzi, con libreto de Giovanni Papini. Esta ópera, de la cual hace mucho tiempo que se habla con entusiasmo, constituirá un acontecimiento artístico de gran interés. Esta ópera se representará bajo la dirección del maestro Gui, teniendo intérpretes renombrados.

Otra ejecución árayente será la de la «Pasión de San Mateo», de Bach, que probablemente estará a cargo de la orquesta filarmónica de Berlín y del coro de Kittel, bajo la dirección del maestro Furtwaengler.

La «Astucias Femeninas», de Cimarosa (1794), se ejecutará bajo la dirección del maestro Mario Rossi, conjuntamente con el «Anfitrión», de Orazio Vecchi, que bajo la genial dirección de Giorgio Venturini, tuvo tanto éxito de público y de crítica el año pasado.

Un conjunto de Beethoven tendrá a su cargo la representación del «Buque fantasma», de Wagner, en idioma original; esta ópera es casi completamente desconocida en Florencia, pues hace muchísimos años que no se representa.

Sobre los demás números del programa, como por ejemplo la «Misa de Requiem», de Verdi, y los «Bailes Rusos», no podemos hablar, porque aún no han sido establecidos completamente.

En cambio han sido establecidas definitivamente dos representaciones al aire libre, que constituirán, como siempre, una de las mayores atracciones del Mayo florentino. Una será «La strega», de Anton Francesco Grazzini, conocido con el apodo de «El Lasca» (1550), más o menos revisada por Luigi Bonelli; Giorgio Venturini, que es el director escénico, eligió para esta original representación uno de las plazas más características de Florencia, la Plaza de los Peruzzi, y formó una excelente compañía para interpretarlas; de ella forman parte los mejores actores toscanos, como Niccoli, Augusto Marcacci, Pettinelli, Aristide y Tullia Baghetti. La música es de Vito Frazzi, la adaptación escénica es de Mario Chiari y los trajes son de Severini. (Agit.)

Un esquí de resina artificial

Subidas sin piel de foca.—Interesante novedad en la Feria de Leipzig de Primavera de 1939

En la próxima Feria de Leipzig (del 5 al 10 de Marzo de 1939) se expondrá, entre los artículos deportivos, un esquí de un nuevo material, que ha pasado ya por la piedra de toque de la práctica durante este último invierno. El nuevo esquí se compone de varias capas de tiras de resina artificial, que están unidas por medio de remaches de resina artificial. En contra de la opinión generalmente sustentada, se ha demostrado que la resistencia de este material es mucho mayor que la de la mejor madera de nogal y de fresno, y que la elasticidad del todo supera también en mucho la de los esquís de madera. Otra de las ventajas del esquí de resina artificial, lo mismo para la marcha que para la carrera, es su extraordinaria ligereza; lo más interesante en este esquí es, sin embargo, que la nieve no puede pegarse en él; el esquí no necesita, pues, ni ser encerado ni sometido a ningún otro tratamiento, pudiendo emplearse con la misma excelencia si la nieve está helada que si se dehiela. Con este esquí no hay tampoco necesidad de llevar consigo pieles de foca para las subidas, porque por medio de un mecanismo, que se acciona sin necesidad de quitarse el esquí, se hacen salir unos anti-deslizantes que ofrecen la resistencia y el agante precisos para la subida. Dado que el precio de los nuevos esquís es verdaderamente razonable, y que su duración es mucho mayor que la de los esquís de madera, es más que seguro que este artículo no llamará únicamente la atención, sino que se introducirá también rápidamente en todas partes.

Lea usted EL ADELANTO

CAMIO, antiguo HUDYS

PELUQUERO DE SEÑORAS ESPECIALIDAD EN TINTES Y PERMANENTES - MANICURA CENISTA DE PRIMER ORDEN - Plaza Mayor, 15. Teléfono 1467

ZAMORA AL DIA

Todo por nuestros soldados

Hoy ha quedado nuevamente de manifiesto el acendrado sentimiento de amor hacia nuestros heroicos combatientes que siempre tuvo el pueblo zamorano, con la patriótica actitud adoptada durante la ostentación que a beneficio del «Aguinaldo del Soldado» han efectuado las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Estas muchachas, valerosas y abnegadas, disciplinadas y obedientes, se echaron a la calle desde bien temprano y comenzaron a poner banderitas al mardrugador transeunte, y ya bien entrada la mañana pocos zamoranos había que no hubieran depositado su óbolo para el soldado que está en las trincheras defendiendo la Patria, defendiendo el bienestar, los intereses de todos los que formamos esa Patria, la España Nacional, la España de Franco.

Todo para nuestros heroicos combatientes; que no falte nada a nuestros soldados en estos días en que la cristiandad, y más que nadie la España del Caudillo, va a celebrar el advenimiento del Salvador del mundo. Todo para esos salvadores de nuestro honor y nuestra independencia. Así lo ha entendido Zamora, no regateando nada para ellos.

La cuantación ha debido resultar lucidísima y la cantidad recaudada irá a engrosar la suscripción general de toda la provincia, que será cuantiosa, ya que en la capital sobrepasa, con bastante, la cifra de 30.000 pesetas.

A Santa Bárbara

La Cofradía de Santa Bárbara, y con motivo de su fiesta, ha celebrado, en la iglesia de San Vicente, una solemnisima función religiosa en honor de la Patrona de la Artillería y abogada contra las tormentas.

Predicó elocuente sermón el sacerdote don Antonio Alonso y terminada la solemnidad se dio a adorar la reliquia hasta entrada la noche, siendo recontados los fieles y devotos de Santa Bárbara que con tal motivo visitaron el templo.

También en el lugar de emplazamiento de los «Saltos del Duero» se han celebrado por los artilleros que se hallan en las obras, fiestas profanas y solemnidades religiosas en honor de Santa Bárbara, reinando gran alegría y animación en aquel Campamento.

ANTONIO GONZALEZ MOSTAJO Zamora, 4 de Diciembre 1938. III Año Triunfal.

Dos años de «No Intervención» socialdemócrata en el problema español

Zurich.—Un balance de la actividad de dos años—del 18 de Julio de 1936 al 18 de Julio de 1938—del Comité internacional de socorro a la España roja, balance que por sí mismo constituye tremenda acta de acusación contra los países socialdemócratas y filobolcheviques responsables de haber fomentado y sostenido los desesperados esfuerzos de los rojos de Madrid y de Moscú para bolchevizar a España, es el leído en la reunión celebrada recientemente en París por esa organización que se titula inofensivamente «Comité Internacional de coordinación e información para el socorro a la República española», pero que en realidad podría ostentar el título de Comité de Intervención a favor de los rojos españoles. Según comunica la Agencia Central-europa, en sus dos años de vida el comité ha logrado recaudar, en los varios países sometidos a su «influencia», una suma que gira en derredor de los 200 millones de francos, que ha sido empleada casi totalmente en la compra y transporte de armas y municiones. Hay que hacer observar a este propósito, que a tal fin el comité dispone de una oficina técnica. Juzgamos muy interesante ofrecer a nuestros lectores una relación de los países que han contribuido a la recaudación de la ingente suma.

A la cabeza de ellos figura Francia, con la «Comisión de Solidaridad del Frente Popular», con el «Comité de auxilio a los niños de la España roja» (3.619.000), con el «Comité Bilbao» y ahora «Comité para los fugitivos del norte de España» (3.500.000 francos), con el «Comité de asistencia a las familias de voluntarios» (9.700.000 francos), con el «Comité socialista de socorro» (2.000.000 de francos). En el se-

no de las organizaciones marxistas obreras, la recaudación alcanzó la cifra de 20.000.000 de francos y el valor de la ayuda en especie ofrecida por la «Asistencia Popular» se cifra en 5.400.000 francos. Otros importantes socorros fueron el del «Comité mundial femenino contra la guerra y el fascismo», el del «Comité para la defensa (I) de la cultura española». En total, la suma recaudada en Francia se acerca a los 65 millones de francos. No es conocido, por el contrario, el montante de la recaudación operada en Inglaterra en las suscripciones públicas y colectas organizadas en todo el país por el «Comité nacional para la intervención en España», tan dignamente presidido por la duquesa de Atholl. El comité de los Estados Unidos ha recaudado 330.400 dólares en especie y 633.504 en dinero. No se conoce el valor de la ayuda aportada por el comité canadiense, cuya actividad se mantiene estrechamente ligada a la del comité de los Estados Unidos. En la Argentina colaboran a la obra de socorro a la España roja doce organizaciones filobolcheviques, que mantienen en activo cerca de un millar de comités locales, distribuidos en todo el país. Estos comités vienen recaudando una suma aproximada a dos millones de francos mensuales. En el bienio, la contribución argentina ha sido de unos cuarenta millones de francos. En Suecia, el comité nacional, presidido por el senador Branting, ha recaudado, por medio de sus 355 comités locales, una suma de 15 millones de francos. En la vecina y no menos socialdemócrata Noruega se han recaudado hasta ahora 9 millones de francos. Relativamente, escasa—pues aunque el país es pequeño, es muy rico—es la contribución de Finlandia: 100.000 francos. El socorro del Comité checoslovaco alcanza la cifra de 2 millones y medio de francos. Faltan las cifras de Suiza, donde funciona un comité en los cantones franceses y alemanes. En Holanda se han recaudado 4.380.000 francos en moneda y 11.200.000 en especie. No se poseen las cifras relativas al comité belga, presidido por el senador Rolin. Las organizaciones australianas recaudaron en 1937 una suma de 4.153 libras esterlinas y han prometido enviar otras 23.000 inmediatamente. No se sabe a cuánto asciende la suma recaudada por los 150 comités del Uruguay. En fin, 800.000 francos han sido recaudados por el comité palestiano de judíos bolcheviques llamado «Antifa» (léase: antifascismo). (Central-europa.)

12 PESETAS se abonan por cada caja de 12 botellas vacías de «Anís Castellano». Representaciones Lurruña. T. Villarreal, 29. Teléfono 2092. 15-14

CERTIFICADOS a reembolso, Penales, 8,50. Voluntades, 9,50. Procurador Santamaría. - P. Provincia, 11. VI. TORIA.

Dr. Manuel Martínez Gómez

TUBERCULOSIS RADIÓGRAFAS EN GENERAL HA REANUDADO SU CONSULTA HORA: A las doce Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2019

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alca de Torres, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelera, Castañeda, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miraflores, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Velasco, Valencia de Alcántara, Villanueva de los Barros, Vitigudino y Zafra.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 2.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA. Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y sobre de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y al Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER; Departamentos Individuales desde 50 pesetas al año.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1890, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 3 de Diciembre de 1933

SUCURSALES: BEJAR, PENARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro..... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses..... 4 % — Imposiciones a doce meses..... 6,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmanar; Vocales: don Enrique Esperado de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Fernando García Sánchez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortíz, don Fernando Izcar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estelle y Bermúdez de Castro, don José León y Muffin, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Palés de las Horas y don Cristóbal Ricca Lorente.

Navidad del III Año Triunfal

LISTA DE DONATIVOS NUM. 21

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pesetas). Lists various donors and their contributions to the Christmas fund.

AL ALIMON

Habia envidado «Lagartijo», el idolo que electizo a las multitudes con su torero fino y elegante. Con la muerte de su esposa, perdía la mujer en las tardes de oro y de sol, cuando el bregaba en la plaza, pedía ansiosa a su Virgen que sacase con vida a quien se ponía junto a la muerte.

Rafael Mojina había ganado, con la gloria, mucho dinero. Dinero que él estimaba menos que los laureles... —Hay muchos millonarios a los que nadie conoce— solía decir—; en cambio a mí, hasta los chiquillos me siguen.

El enviudar el torero cordobés, su suegro le reclamó la mitad del capital que con su arte brujo ganó en las tardes célebres de los abales del torero. «Lagartijo» se llenó de asombro. ¿Cómo iba a ser posible que su suegro, que nunca toró, repartiese con él las ganancias?

Y consultó con un abogado. Tomó asiento frente a la mesa llena de papeles y pliegos, cerca de una librería cuyos pliegos estaban henchidos de leyes y códigos, y expuso el asunto que allí le llevaba.

El abogado preguntó si al casarse habían otorgado capitulaciones matrimoniales, si tenían hijos, si la esposa murió con testamento... Su dictamen fué rotundo y concluyente. El suegro tenía derecho a participar a medias en el capital que el émulo de «Frasuelo» había obtenido entusiasmando a las muchedumbres, entre las cuales se contó no pocas veces el mismo letrado...

«Aseguro «Lagartijo» que aquello no lo podían decir Códigos, leyes, ni abogados. Fue inútil que el letrado le hiciera ver que la mitad de su capital, en virtud de la sociedad de ganancias, pertenecía a la esposa, y que a ésta le heredaba su padre.

—Pero a usted le cabe en la cabeza que lo que yo he ganado junto a los cuernos del toro tenga que dividirlo con mi suegro?... Que no, que no... Eso no puede ser... Y visitó a otro abogado.

Vuelta a exponer el asunto, y otra vez el mismo dictamen tras idénticas preguntas. Aún quiso consultar a otro. «Lagartijo», antes de ser preguntado, para ganar tiempo, dijo que su esposa había muerto sin testar, que no tenían hijos y que no otorgaron capitulaciones matrimoniales...

El dictamen, igual a los anteriores, exasperó a «Lagartijo». —De modo que mientras yo toreaba en el ruedo, exponiendo mi vida, y mi suegro me veía torrear cómodamente sentado en barrera, estábamos toreando al alimón?

Yo he recordado a «Lagartijo» muchas veces desde que la guerra estalló en 1936. Porque es el caso que debatiéndose en España problemas que no sólo interesan a nosotros, sino a todos los hombres, como usufructuarios de la civilización, deberíamos merecer un mínimo de respeto en el cumplimiento de nuestro destino.

En lugar de ello, y dejando a salvo honrosas excepciones, viene favoreciéndose a los rotos frontereros afuera, mientras se niega a España Nacional la beligerancia, como si su reconocimiento fuese merced que puede libremente otorgarse, y no obligación que impone el Derecho internacional.

Además, periódicamente se nos agravia con la oferta de una mediación sobre la cual se montaría un régimen democrático, con inmunidad parlamentaria, dietas para los diputados y banco azul...

A quienes patrocinan la causa roja y simultáneamente se preparan a sumarse al cortejo del vencedor; a quienes nos injurian proponiendo una mediación odiosa y estúpida; a quienes, finalmente, en los días de amargura y soledad nos abandonaron, sin perjuicio de acudir presurosos a nuestro lado cuando la tragedia haya pasado, hemos de decirles que la España de Franco no sostiene esta guerra para obtener una victoria de la que podrán participar sus enemigos el día de mañana.

No guetreamos al alimón con ellos... AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

Las Memorias de Lloyd George

Las compensaciones coloniales a Italia en la Conferencia de Versalles

Londres.—El segundo volumen, puesto en venta recientemente, de la obra «La verdad acerca de los tratados de paz», de Lloyd George, contiene un interesante capítulo, que se refiere a las gestiones con Italia durante la conferencia de Versalles. Lloyd George constata que en Versalles su intención era proponer que se llevase a la realidad el compromiso tomado por la Gran Bretaña hacia Italia en virtud del tratado de Londres de Abril de 1915, mediante la cesión de la Somalia británica. Según Lloyd George, a este propósito suyo se opusieron otros miembros autorizados de la Delegación británica, y principalmente Lord Milner, el cual, en una carta, citada ahora por primera vez, por Lloyd George, sostenía que ya sería sacrificio considerable ceder a Italia el territorio de Guba, y en cuanto a la Somalia británica escribía:

«La cesión de la Somalia británica significaría una debilitación de nuestra posición estratégica en uno de los puntos más importantes del Imperio, con serias repercusiones en el porvenir sea en Arabia, sea en Abisinia. Nosotros no podemos desinteresarnos—escribía en 1919 Lord Milner—de la Abisinia. La finalidad clara y, aún más, declarada por los italianos en el hecho de apoderarse, en virtud del tratado de Londres, de todos los puntos de acceso desde el mar a la Abisinia, es la de absorber en un segundo tiempo este país. Basta mirar el mapa para persuadirse de que la creación de un Imperio italiano, grande como la mitad de la India, en el ángulo norte-oriental del Africa, sería una cosa seria. El Nuevo Imperio penetraría en el corazón de esta gran esfera de influencia británica que se extiende por el centro del Africa Oriental a través del Sudán, Egipto, Arabia y el Golfo Pérsico hasta la India y que constituye el verdadero Imperio británico fuera de los Dominios.»

DE PLASENCIA

Notas varias y breves. Recientemente se celebró el solemne novenario a la Virgen del Puerto, en la santa iglesia Catedral, con el aliciente sobre otros años por esta época de efectuarse ante la imagen que se venera en el Santuario de la sierra, bajada a nuestro primer templo, desde aquellas cumbres, para las rogativas que, con el nombre de Coronas a la Virgen, se están llevando a efecto diariamente, con el fin de implorar la suspirada paz.

Predicó el R. P. Capuchino Teodomiro Villalobos, que estuvo los nueve días afortunadísimo, constituyendo sus magníficos sermones un acontecimiento religioso.

La Residencia de León, a la que pertenece, puede justamente enorgullecerse de él.

La novena se vió rebosante de público. —El romaje en memoria de José Antonio Primo de Rivera fué una imponente manifestación que la ciudad placentina rindió al inolvidable jefe nacional y fundador de Falange Española. Hubo funeral, descubrimiento de la lápida conmemorativa, imposición de coronas y ramos de flores, desfile de las resultando los actos celebrados fuerzas del Ejército y Milicias, sencillos, sinceros y emocionantes.

Primo de Rivera cayó, como tantos otros, defendiendo la Causa española, como los mártires y los héroes. Sentimiento unánime produce la noticia de su muerte. Pero digamos—como él dirá desde la otra vida—: ¡Arriba España!

Se han bendecido las obras del nuevo Parque de Automóviles del Ejército. La ceremonia la llevó a efecto el prelado, doctor Rocha Pizarro, con asistencia de todas las autoridades y numerosos invitados. El teniente jefe del Parque, don José Curto, leyó unas cuartillas, alusivas al acto, siendo aplaudidísimo.

Se sirvió un espléndido refrigerio. —Por haber sido destinado al mando de otro batallón, ha cesado en el de esta Comandancia Militar don Andrés San Germán Ocaña, que con tal motivo deja también el mando del batallón de ametralladoras de guarnición en esta ciudad.

El señor San Germán salió para San Sebastián hace unos días, acompañando a su distinguida familia, desde cuya capital pasará a incorporarse a su nuevo destino.

Felicitemos al prestigioso militar, aunque, como toda la población, sentimos su marcha. —Falleció el capitán de Intendencia don Emilio Miranda Martín, víctima de rápida enfermedad, siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus distinguidos familiares nuestro pésame. —El tiempo tiene la humorada de alternar entre los días de lluvia y de sol. Y aunque hace frío por las mañanas y por las noches, en general lo más son verdaderamente otoño.

ANGEL ROSADO ACUSA

Delegación de Orden Público

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el excelentísimo señor ministro de Orden Público, en relación con la tenencia de armas de fuego cortas, se hace saber a todos los que han obtenido licencia para uso de dichas armas de esta Delegación de Orden Público la obligación de presentarse en el improrrogable plazo de veinte días, a partir de la inserción de este aviso en la Prensa local, en los Puestos de la Guardia civil en que cursaran sus instancias, con el fin de demostrar por las guías de pertenencia la legitimidad del arma para cuyo uso fueron autorizados.

El incumplimiento de lo que queda ordenado será debidamente sancionado y llevará consigo la anulación de la licencia y pérdida del arma.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El delegado de Orden Público, Dionisio Paezja Azonillas. 4-2-4

CAMION.—Se vende un camión de 4.000 kilos, a toda prueba, con todo el calzado nuevo. Para informes, Peluquería «La Higiénica», San Pablo, número 12, Salamanca.

DOCTOR Miguel Becerro. Matríz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). HORAS de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1245

LA HERNIA VENCIDA

Con el «METODO HERNIUS» se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Su percompresor, HERNIUS automático, único laureado por la Ciencia, es diferente a todo lo existente y conocido. Sus modelos sólo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo y por su técnica y especial construcción, no necesita trabas ni tirantes, no abulta ni pesa y dura una vida. La hernia ha dejado de existir y de preocupar con el «Método HERNIUS» que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de emenias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibiremos en: Salamanca, el viernes, día 9, en el Hotel Roma, de 10 mañana a 7 tarde. Nota: En Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial. HERNIUS es de creación y construcción enteramente NACIONAL. Gabinete Ortopédico «HERNIUS», dirección provisional: Embeltrán, 16, San Sebastián.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

VISITAS RECIBIDAS POR EL JEFE PROVINCIAL EN EL DIA DE LA FECHA

Comisión del Colegio de Médicos. Señor alcalde de Palacios Rubios. Camarada jefe local de Cerralbo. Camarada jefe local de Araya. Comisión integrada por los alcaldes de Villoria, Villoruca, Cordovilla, Morfiño, Huerta, San Morales y Babilafuente. Camarada jefe local de Babilafuente. Reverendo padre Mauricio de Begona.

SANCIONES

El secretario general del Movimiento ha sancionado a los camaradas Feliciano Jiménez, Romualdo Ramos, Juan Mesonero y Caramades García, de la local de Peñaranda, con la pena de suspensión, durante seis meses a cada uno de ellos, de la condición de afiliado. La sanción la motivó la falta de disciplina.

El secretario general del Movimiento ha sancionado al camarada Desiderio Alba Barragán, de Aldeacipreste, con la pena de suspensión durante cuatro meses de la condición de afiliado. La sanción la motivó los malos tratos de palabra a un camarada y falta de disciplina.

El secretario general del Movimiento ha sancionado al camarada Juan Martín Martín, de Parada de Rubiales, con la pena de represión pública. La sanción la motivó la falta de disciplina.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Aguinaldo del Soldado. Segunda relación de donativos recibidos en la Delegación de Organizaciones Juveniles: Suma anterior, 92,50 pesetas. Antonio Torrecilla, 2. Delegado de Música de O. J., 10 pesetas. José María Beltrán de Heredia, 1.

Delegación de O. J. de San Pedro de Rozados, 1. Un Jefe de Falange de O. J., 5 pesetas. Esteban Madruga Corral, 3. Angel López, 0,50. Tomás Robledo, 2. Ernesto Robledo, 2. Victor Casquero Medina, 1. Hermanos Rosell, 5. Luis y Miguel de Merlo Aparicio, 2. Rafael Fernández, 2. Angel Arias Crespo, 1. Vidal Burgos, 1. Rafael Sánchez Rodríguez, 1. Eusebio Herrero Martín, 0,50. Gerardo Ramos Martín, 0,50. Luis Ramos Martín, 0,50. Juan García H., 1. Manuel Cacho y Cayetano Cacho, 1. Miguel Díaz Blázquez, 0,50. José Lorenzo Chamoso, 0,50. Jesús Cordovilla Zardo, 1.

Juan Liviano Gorrionero, 2. Manuel González Roca, 0,25. José González Roca, 0,25. Angel González Roca, 0,25. Marcelino Juan Martín, 1. Angel Juan Martín, 1. Manuel Cuadrado Onís, 3. Victoriano García Rosado, 0,50. Indalecio Merino, 0,25. Narciso Merino García, 0,50. Ramón Cuesta, 2. Agustín Pérez, 1. Manuel Pérez, 1. Total, 150,50 pesetas. Salamanca, 6 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.

Se ordena a los afiliados designados para los coros de Villanovos, se presenten en la Delegación (Zamora, 24), el viernes, día 9, a las ocho de la noche.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El delegado de Música de O. J.

JEFATURA PROVINCIAL DE MADRID

Representación de Salamanca. Se ordena por la presente a todos los camaradas pasen por esta Representación antes del día 20, en los días hábiles y horas de diez y media a trece y media y de dieciséis a dieinueve y media, a fin de poner en nuestro conocimiento un asunto de gran interés relacionado con la Organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El representante provincial, JESUS MARTINEZ CORTES.

DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Se pone en conocimiento de aquellos camaradas que pertenecan a la Delegación Sindical Local de Madrid, que tengan su residencia en Salamanca y su provincia, se pasen a la mayor brevedad por esta Representación (Edificio de la Diputación) cualquier día laborable, de seis a ocho, para comunicarle un asunto de interés. Por la Patria, el Pan y la Justicia. Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El representante, JESUS MARTINEZ CORTES.

NORIAS, RIEGOS, BOMBAS.—Tuberías, recibí existencias. Entrega inmediata de instalaciones. Calle de Zamora, número 46. Gerardo Miambres, Salamanca.

Para limpiar y fortalecer el cutis. «MIELOVY».

Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo

Dr. Alonso Hernández. Oculista. PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián). Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Aviso importante a nuestros suscriptores

Por Orden del Ministerio del Interior, fecha 9 de Julio del año actual, se establece para todos los periódicos de la zona liberada, un aumento de precio de CINCO CENTIMOS EL NUMERO DE LOS DOMINGOS, tanto en los de venta como en los de SUSCRIPCION, a partir del día 12 de Junio de 1938. Este aumento es aplicado INTEGRO a la creación de un FONDO PARA LA COMPRA DE PRENSA DIARIA CON DESTINO AL COMBATIENTE.

En consecuencia con lo dispuesto en dicha Orden Ministerial, advertimos a nuestros suscriptores de Salamanca, de la provincia y de fuera de la provincia, que los recibos que pongamos en circulación a su cargo al vencimiento de cada trimestre, irán recargados, sobre el coste de la suscripción, en dicho aumento de

5 CENTIMOS POR CADA DOMINGO

Los recibos de TRES MESES COMPLETOS, LLEVARAN EL SOBREPRECIO DE 65 CENTIMOS, por ser 13 los domingos que comprende el trimestre; y los recibos que se giren por menor o mayor tiempo, irán recargados en la cantidad que corresponda al número de domingos que abarquen el tiempo por el que se extienda el recibo que se les pase al cobro.

A los suscriptores que no hayan abonado el recargo de los domingos por haber efectuado los pagos por anticipado (sean por trimestre, semestre o año) antes de la aplicación de la mencionada orden, les rogamos que para la buena marcha de nuestra contabilidad, se sirvan enviarnos, por giro postal o en sellos de correos, el importe a que ascienda su descubierto por el AUMENTO DESDE EL 12 DE JUNIO DE 1938 HASTA LA FECHA QUE TENGAN ABONADA LA SUSCRIPCION.

Cuanto antecede, lo hacemos también presente, a los mismos efectos, a los suscriptores que vienen efectuando los pagos directamente en esta Administración para que, al remesar fondos, no olviden la inclusión del correspondiente importe del recargo dominical.

Confiamos en que todos nuestros suscriptores acogerán con la mejor disposición lo ordenado por la Superioridad, guiada del leable y patriótico deseo de facilitar Prensa diaria, con el fondo de recaudación que se obtenga, a nuestros heroicos soldados del frente, merecedores de todas las atenciones de la retaguardia, dado el entusiasmo con que luchan por la salvación y dignidad de nuestra Patria. LA ADMINISTRACION.

Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO. OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU NUEVA CREACION EN «TRENZAS» Y «POSTIZOS», UNICOS EN SALAMANCA. Espoz y Mina, 5. Teléfono 2053

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 187,5. Sombra, 11 6 Minima, 7,4 Seco,
9,4. Húmedo, 82 Viento W. — Fuerza, 5. Cielo,
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 8,9

ISABEL NUEVA EMISORA EN EL VATICANO; Niños! Niños!

El que fué Embajador de la Argentina en Madrid, excelentísimo señor Pérez Quesada, ha escrito esta bellísima poesía dedicada a nuestra Embajadora en Lisboa, la excelentísima señora doña Isabel Pascual de Póbil de Franco.

Publicamos la inspirada composición como merecidísimo homenaje a la inagotable caridad de nuestra Embajadora, y aprovechamos también la ocasión para agradecer al antiguo Embajador de la Argentina su amor a España, del que tan brillantes muestras supo dar en trágicas circunstancias.

Nombre-huabolo de las grandes virtudes de una raza inmortal, encarnado en la Historia en la noble figura de una santa mujer, reina y señora de Castilla, primero, y de España después.

Pasaron cuatro siglos, y el tesoro magnífico de su infinito amor al pobre y al humilde, que la Reina legó, se conservó en los pechos de las madres de España, como pura reliquia que el tiempo respetó.

Tú eres la Embajadora de esas madres hispanas, ninguna con más títulos puede serlo, en verdad, ya que en los hospitales de la vecina España, vanguardias del dolor, con vehemencias de madre y ternuras de hermana, detrochaste a raudales el tesoro bendito que la Mater Hispana, a sus hijas legó.

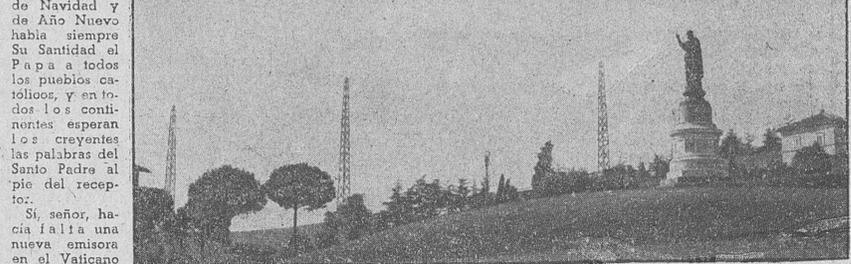
Con cuidado sin cuento y ternura infinita estrástele a tu causa enemigos de ayer; mendigaste del rico para sacar al pobre de su triste vejez. Repartiste a torrentes la caridad cristiana, en su justa acepción, despreciaste el odio—como droga malsana—que envenena el espíritu y corroe el corazón.

Que tu obra sea ejemplo de la mujer de España; el bálsamo que cure las heridas de hoy; testimonio magnífico de heroísmo cristiano, que cura con amores heridas de rencor.

Atrás a tu cruzada, a todas las mujeres, incúlcalas tu espíritu, predícalas tu fe y guíalas segura por tu noble camino, que llevará a sus señas coronas de laurel.

Restañar todas juntas las heridas sangrantes de la entraña española, con cariños sin cuento; con torrentes de fe salvaréis vuestra Patria, esa Patria que es tuya, pero es mía también.

Lisboa, Diciembre, 1938.



Una de las figuras históricas del Jardín del Vaticano, levanta la mano para bendecir la moderna emisora de ondas cortas que Telefunken ha levantado en la capital de la Cristiandad

En las fiestas de Navidad y de Año Nuevo había siempre su Santidad el Papa a todos los pueblos católicos, y en todos los momentos esperaban los creyentes las palabras del Santo Padre al pie del receptor.

Si, señor, hacia falta una nueva emisora en el Vaticano que superara a las emisoras superpoderosas más grandes del mundo.

Las "congojas" de los días actuales se parecen algo a aquellas de los tiempos del profeta Jeremías, que no cesaba de clamar y advertir a su pueblo de los males que se avecinaban. El mundo cristiano está siendo sacudido por los más contrarios vientos, y por esto necesita oír en todas partes y a diario aunque sólo sea la palabra serena que calma el espíritu y le da fuerza para esperar.

Desgraciadamente, entretendidos los gobernantes en planes y combinaciones, abandonan aquello que primordialmente les compete. Que nadie sufra necesidades materiales elementales, cuando todo pueblo, aun el más pereoso, produce veinte veces más de lo que necesita para hartura; que nadie esté falto de los alimentos culturales, que todos abundan en cosas de buen gusto y limpieza; que no falte ni el trabajo ni el descanso. Pero estas labores, que corresponden a los Césares, y César es todo el que gobierna, no están ciertamente bien atendidas en el mundo, de tal forma, que la caridad cristiana y el espíritu evangélico tienen que atender aquellos abandonados.

La idea jerárquica o de orden que se manifiesta en todas las cosas de la Naturaleza obliga también, a que una sociedad bien organizada, a que las "potencias ordenadoras de lo material" estén subordinadas a las "potencias ordenadoras de lo espiritual". Y así como los derechos individuales han sido limitados y sometidos en los Estados a los derechos de la generalidad, y éstos han encontrado representaciones que los defienden, modelan y hacen cumplir, de igual forma los derechos de los Estados deben encontrar en el mundo una representación que los limite y coordine y los someta a los derechos más generales de la Humanidad. He aquí que la lógica jerárquica obliga a reconocer la necesidad de una Autoridad Suprema en el mundo que coordine con poder las desarmonías.

Diez millones de niños españoles van a deber a Franco buena parte de su salud y de su educación! Según cálculos técnicos, diez millones, entre hijos y nietos de trabajadores, van a beneficiarse con el subsidio familiar que el Gobierno de Franco ha implantado. En época en que tanto se habla de mejoras, toda la nueva generación y las sucesivas tienen que agradecerle al Caudillo de la Nueva España, que les haya otorgado esa tan importante.

El régimen de subsidios familiares, es cosa demostrada, disminuye la mortalidad infantil. Damos un dato: las cifras cantan; en las regiones de Francia donde funcionaban los años pasados—antes de hacerse obligatorias—las Cajas de compensación, la mortalidad infantil marcaba una proporción de un 7,8 por 100 contra un 9,5 por 100, que acusaba en el resto del país. No es sólo que entra más dinero en casa, y en proporción, precisamente, de las necesidades familiares; es, también, y sobre todo, que la madre retorna al hogar, porque no necesita ganar fuera; y que con ella vuelven, cuidados y caricias que son la terapéutica mejor, la preventiva, de las enfermedades infantiles.

El señor González Bueno ha dicho en un discurso, a este propósito, una frase bellísima y muy cierta, que ojalá nunca se olvidara: «Nosotros—dijo el ministro—pretendemos que en un futuro próximo las Guarderías de niños no tengan razón de ser, junto a las fábricas, porque nosotros, nacional-sindicalistas, pensamos que nuestros niños, los niños de España, están mejor cuidados por sus madres, en hogares higiénicos y alegres».

Así es. Necesarias, meritisimas y laudables son las instituciones que protegen al niño, las que le recogen, le asilan, le alimentan, le educan; cunillas, guarderías, hogares, asilos... y por desgracia todos son pocos brazos en esa lucha contra la miseria que el Auxilio Social simboliza en una mano armada contra las fauces de un dragón. Pero mejor que socorrer la necesidad ya declarada, es evitar que se produzca; más que remediar la miseria importa atajarla. Y se ataja en el hogar; reforzando la base económica de la familia, que es la célula social por excelencia. Si un pajarillo cae al suelo, bien hará quien lo recoja, para llevarlo a una jaula, pero mejor quien lo devuelva al nido. El hogar es el nido de los niños...

El Subsidio Familiar, además de cuidar de los niños que viven, trae a la vida otros; «fomenta la natalidad», dicen los eruditos. Es el pan que cada uno debe traer bajo el brazo, si quiere ser bien recibido, o el canastillo en el que transporta la cigüeña voladora. Y la Iglesia y España requieren niños, niños españoles. Franco los mira como madre. Y del Papa se dice que continuamente está pidiendo al cielo que los envíe en abundancia, sobre nuestra patria asolada por la guerra, vengan, pues, en buena hora, que aquí les preparamos excelente acogida.

Vengan niños que cubran honrosamente las bajas de nuestros héroes caídos; niños que reemplacen a los españoles indignos y viles que hay que arrojar de nuestro sacro suelo; niños que vengan a llenar el vacío de los que ahogan, sistemáticamente, en germen, rojos padres que han sido criminalmente enseñados a sacar en su origen las fuentes de la vida.

Sea el esfuerzo de los españoles en favor de esos niños predestinados que están por venir. Los que verán el mañana de esta España una, grande y libre—el problema de la Patria es el problema de la vida—que está amasando con su sangre esta generación joven que nos da a todos el más alto ejemplo de desprendimiento y de generoso sacrificio.

En la ruidosa campaña «Pro infancia», que tanto ha afanado al mundo, en los últimos años, nunca se dictó una ley tan eficaz como ésta del Subsidio familiar, que Franco ha regalado a los niños de España.

8 de Diciembre

FIESTA DE LA PURISIMA CONCEPCION

Inspiración concepcionista en los autos sacramentales de Lope y de Calderón

por MIGUEL CASCON

Nos hallábamos, al iniciarse el Movimiento salvador de la Patria, a una distancia inmensa del llamado siglo de la Inmaculada. A una distancia material de más de doscientos setenta años, pero a una distancia moral incalculable. Costumbres, usos, arte, literatura, gustos, inspiración, todo era otra cosa. Diríase que se habían moldeado nuevas cabezas y fabricado nuevos corazones. Libertinaje, escepticismo, incredulidad, vicio hasta su apoteosis, enervamiento. Mas que pequenez ruindad de espíritu por todas partes. ¿Cómo comprender las efusiones de amor a la Inmaculada, transfundidas por nuestros gran des ingenios de la edad de oro en los autos sacramentales concepcionistas? No era poco respetar tales efusiones, admirarlas, al menos literariamente, los que no tuvieran del todo estragado el sentido estético.

Y, sin embargo, esa distancia tan enorme a que nos hallábamos del siglo de la Inmaculada se ha acortado extraordinariamente en la Nueva España. La España que el Caudillo, secundado por cuantos sinceramente le seguimos, va forjando, victoriosa tras victoria, sobre las viejas tradiciones que en todos sentidos la hicieron grande. Ha poco se representaba, con encanto del público, en las ciudades liberadas, «Las bodas de España», auto sacramental sesentista de autor anónimo, y una adaptación de «La verdad sospechosa», por la Compañía del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. ¿No es esto acortar la distancia a que nos hallábamos del siglo de la Inmaculada? Una reciente orden del Ministerio de Defensa restablece en su pristino esplendor los Patronos de los Cuerpos Militares. La Purísima, la Inmaculada Concepción vuelve a seguir siendo la excelsa Patrona de la Infantería española.

concepcionista sufre una como interrupción. Los ejércitos beligerantes descaenan con una trenga. En 1635 muere Lope de Vega, dejando en esto, como en todo su legado poético en poder de Calderón.

Queda ya dicho. Calderón de la Barca fué el poeta concepcionista por antonomasia. Coexistiendo al entusiasmo despertado en la controversia, alcanza a ver su mayor apogeo. Asiste en Madrid a la ansiedad de las mayores batallas; al júbilo del más señalado triunfo: Cuando Alejandro VII impone silencio a los contradictores del privilegio mariano. Calderón se ve arrastrado por su amor, por su españolismo, por las circunstancias, a ser en España el poeta de la Concepción.

Gran parecido el que tiene en esto y por esto con Murillo, el pintor de las Concepciones. Sus obras de Inmaculada, las de uno y otro, conservan cierto paralelismo casi aritmético.

Hacia 1655 escribe Calderón «La primer flor del Carmelo», o sea, su primera Concepción. En 1658 pinta Murillo «La Concepción del Eterno Padre», para el templo de Capuchinos de Sevilla. En 1662 se representa en Madrid el auto calderoniano «Las Ordenes Militares», para celebrar la Bula de Alejandro VII. En 1660 aparece la «Concepción» de Murillo, conocida por la «Colosal».

En 1663, o 1664, la más perfecta Concepción de Calderón, la de su auto «La Hidalga del Valle». Por la misma fecha compaña y acaba Murillo su más famoso cuadro de la Inmaculada, destrerrado hoy en el Museo del Louvre. En 1671 termina Murillo su Concepción denominada generalmente «La Niña», y en 1672 se estrena en Madrid el auto eucarístico concepcionista de Calderón, «¿Quién hallará la mujer fuerte?». «Las Ordenes militares», «La hidalga del Valle».

Más de sesenta autos se conocen de Calderón. De ellos seis son enteramente concepcionistas. Como, si dijéramos, hay entre los cuadros de Calderón seis Concepciones. Esos: «Primer y segundo Isaac», «Las espigas de Ruth», «La primer flor del Carmelo», «¿Quién hallará la mujer fuerte?», «Las Ordenes militares», «La hidalga del Valle».

En los sesenta y seis restantes conmemora el Inmaculado misterio una sesenta y tantas veces, y ¿de qué manera! Guinda siempre por el faro de la revelación y de la tradición católica. La enunciación escueta del misterio, repetida en varios pasajes, entre ellos «El santo rey don Fernando», en su plenitud.

«Maria llena de gracia y por alto privilegio la concebida sin mancha.» La explicación clara y ajustada.

Lope, el Fenix de los ingenios, el gigante de nuestra dramática, escribió de la Concepción, y mucho. El no podía escribir poco de nada. Al escribir de la Purísima desahogaba con el amor de su alma el del alma del pueblo, para quien cantaba y de quien era a la vez bardo, eco, verbo glado y poético. Lope, sin embargo, no fué el primero y mayor poeta concepcionista; por antonomasia fué Calderón de la Barca.

La controversia se había iniciado en Sevilla en 1615, y, tomando cuerpo, levantó el clamoreo al clamoreo. Al clamoreo se siguieron los gritos de entusiasmo, al entusiasmo las fiestas. Las fiestas no pudieron pasar sin justas, sin versos. Con los versos vinieron los juramentos de defender la Concepción sin mácula de la Madre de Dios y la demás manifestaciones de la

El Ministro del Interior habla a los periodistas de las demostraciones de afecto y cariño de Galicia a su Excelencia el Generalísimo, en su reciente visita a Santiago de Compostela

También se refirió a las interpretaciones abusivas que algunos industriales hacen de la orden sobre régimen de comidas

Burgos. — El señor Serrano Suñer, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que se recibían en el Ministerio con excesiva frecuencia, cartas, principalmente de oficiales del Ejército, que se dirigían desde los frentes a las plazas de retaguardia, en las que se denuncian irregularidades e interpretaciones abusivas respecto a la orden dada recientemente sobre régimen de comidas.

A través de la Prensa—añadió el ministro—quiero dirigirme al público en general, advirtiéndole que la menor irregularidad que compruebe la denuncia inmediatamente, estimando esta actitud como una colaboración a la labor que realizo.

Un periodista interrogó al ministro sobre el viaje realizado a Santiago de Compostela acompañando al Caudillo. El señor Serrano Suñer hizo destacar como nota impresionante del viaje, el entusiasmo del pueblo de Santiago y la adhesión entusiasta que expresó al Caudillo.

El viaje a Compostela ha tenido una importancia extraordinaria, sobre todo desde el punto

de vista de la espontaneidad en las demostraciones de afecto y cariño de Galicia a S. E. el Generalísimo, ya que por haber cumplido rigurosamente las autoridades la consigna de mantener el incógnito, la gente no tuvo conocimiento del viaje hasta que el Caudillo se encontró allí. «Juan de Córdoba» ha sido testigo—siguió diciendo el señor Serrano Suñer—de aquel espectáculo impresionante de Santiago. Y hubiera sido mucho más en la Coruña, donde el Generalísimo no entró porque su viaje tenía una motivación exclusivamente religiosa.

El recibimiento allí hubiera sido extraordinario, pues no en la ciudad más acogedora y simpática de España. Yo que estuve allí un rato por la tarde, pude advertir el deseo vivísimo de la gente de recibir al Generalísimo.

También nos manifestó el señor Serrano Suñer que había puesto un telegrama al alcalde de Bilbao, felicitando a aquella villa por la generosidad con que ha acudido a la suscripción del Aguinaldo del Soldado.

ESPECTACULOS

FRONTON TORMES. — A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.

COLISEUM. — A las cuatro y cuarto, especial. Formidable caballista, «La risa de Chacal», por Tim Mac Coy. A las siete y cuarto y a las diez y media, «La Nave de Salán o El Hierro del Dante», por Spencer Tracy y Claire Trevor.

LICEO. — A las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, «E valor se impone», por Victor Jory y Sally O'Neil.

MODERNO. — A las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, «Morena Clara», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

TARAMONA. — A las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, «Varietés», por Annabella.



HELI FINKENZELLER
estrella alemana de la pantalla. (Foto "Tobis")

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

La aportación de los ministros a la suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiene

Burgos.—En las diferentes poblaciones de su residencia, los ministros del Gobierno han entregado, con destino a la Suscripción para el Aguinaldo del Combatiene, las siguientes cantidades:

Nombre	Cantidad
Excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores	400
Excelentísimo señor don más Domínguez Arévalo, conde de Rodas, ministro de Justicia	400
Excelentísimo señor don Fidel Dávila Arrondo, ministro de Defensa Nacional	400
Excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, ministro de Orden Público	400
Excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior	400
Excelentísimo señor don Juan Antonio Suances Fernández, ministro de Industria y Comercio	400
Excelentísimo señor don Andrés Amado Reygondaud de Villaverde, ministro de Hacienda	400
Excelentísimo señor don Fernando Fernández Cuesta, ministro de Agricultura	400
Excelentísimo señor don Pedro Sainz Rodríguez, ministro de Educación Nacional	400
Excelentísimo señor don Alfonso Peña Boeuf, ministro de Obras Públicas	400
Excelentísimo señor don Pedro González Bueno, ministro de Organización y Acción Sindical	400

Lea usted EL ADELANTO

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

BANCO COCA
(FUNDADO EN 1895)
Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29

Sucursales: Guijneto y Ledrada
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, órdenes telegráficas y domiciliaciones.—Dito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Caja de Ahorros
Impedimentos y reintegros todos los días laborables